

## I. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Delincuencia Juvenil se entiende como “fenómeno social” porque está íntimamente relacionada con la sociedad y cultura de cada país, ya que en algunos países no se considera delito lo que en otros sí lo es; de ahí que esté relacionada con la cultura de cada lugar. Es decir, en la delincuencia juvenil, el menor infractor lo es en función de las características de la sociedad y la cultura en la que se encuentra. La delincuencia juvenil se entiende como un fenómeno social constituido por un conjunto de infracciones penales cometidas contra las normas sociales, tipificadas por Ley y cometidas en un tiempo y lugar determinados, por personas mayores de 14 años y menores de 18.

Se tiene a **nivel internacional** que:

En la República de Argentina las Instituciones de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia juntamente con el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia realizó un censo en forma simultánea en el mes de marzo de 2015 de los adolescentes que infringen la ley, cuantos dispositivos penales juveniles existen como es la distribución geográfica de estos establecimientos de privación de libertad, la cantidad que albergan, los establecimientos en toda la república están distribuidos de la siguiente manera; 6 establecimientos de Córdoba a 193; los de Santa Fé a 79. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los 4 establecimientos alojaban a 111 adolescentes; en Mendoza a 91 en un solo establecimiento, en Salta 57, en Tucumán 50. Le sigue Corrientes con 44, Misiones con 37, Jujuy con 30, Santiago con 16, y en resto de las jurisdicciones el rango osciló entre 1 y 9 adolescentes.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

La mayor cantidad de dispositivos dependen de áreas especializadas en niña, niño y adolescentes; solo 10 de los 61 establecimientos penales de privación de libertad dependen de áreas no especializadas en niña niño y adolescentes (de servicios penitenciarios o fuerzas de seguridad). Al momento del relevamiento, había 3908 adolescentes infractores o supuestamente infractores hasta 17 años de edad (incluyendo los no punibles) y 2960 de 18 años y más. El total de adolescentes y jóvenes presentes en los dispositivos al momento del relevamiento fue de 7178 (en 310 casos no se pudo establecer con precisión la edad). De éstos, 5701, es decir, casi el 80%, se encontraba en programas de Supervisión de Territorio. Los adolescentes y jóvenes comprendidos en dispositivos de restricción o privación de libertad eran 1477 (1305 en establecimientos cerrados de privación de libertad y 172 en residencias educativas).

Entre los dispositivos de privación de la libertad, el 70,5% son centros de régimen cerrado, 18 % son centros de derivación, y el restante 11,5 % se lo reparten entre comisarías (8,2%) y alcaldías (3,3%). La mayoría de estos establecimientos alojan exclusivamente población masculina, habiendo solo 3 centros de régimen cerrado, 4 residencias educativas y 2 alcaldías que contemplan la inclusión de mujeres.

Con respecto a los delitos imputados, el relevamiento de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia arrojó que el 55,1% de los adolescentes y jóvenes habían sido derivados a dispositivos de privación de libertad por la comisión de delitos contra la propiedad (la mayoría robos calificados, 69,7%, y robos simples, 26,1%, siendo residual los otros tipos de delitos contra la propiedad). Un significativo 26,6% de los jóvenes alojados, lo están por homicidios, atentados o consumados. Otros tipos delictuales como los delitos contra la integridad sexual, tiene una baja representación 2,3% y más baja aún los delitos contra la libertad 0,5%. Tenencia, portación y abuso de armas concentra otro 2,2% de la población alojada. Hay un significativo 7,7% de las

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

internaciones que no pudo establecerse el delito que motivó la medida, la situación procesal, representación legal, condenas y tiempos de internación existe una muy baja proporción de los jóvenes alojados en establecimientos penales de privación de libertad están condenados, menos de 1 de cada 10. 8 de cada 10 tienen el proceso penal en curso. El resto de los casos, un 8,1% son los adolescentes no punibles que están bajo medidas de seguridad. La gran mayoría es defendida por un letrado oficial (90,6%). Sólo un 10% es asistido por un letrado particular.

La privación de libertad de adolescentes en conflicto con la ley En la República del Paraguay, se tiene que el abuso de la Privación de Libertad sigue siendo una de las prácticas que más afecta a la población de adolescentes. La privación de libertad es la primera medida aplicada por los juzgados, principalmente, en los casos de adolescentes de escasos recursos económicos, justificando que poseen “poco arraigo”.

En el año 2007, se pudo apreciar el número de adolescentes privados de libertad, principalmente, en el Centro Educativo de Itaugua, sin embargo, en los últimos años ha aumentado el número de adolescentes privados de libertad lo cual refleja que no se aplica medidas alternativas a la privación de libertad en los juzgados especializados, lo cual desemboca en un aumento de adolescentes en situación de encierro, en el Centro Educativo de Itaugua Comparando los números de adolescentes que ingresaron a Centros de Privación de Libertad nos da la pauta de la necesidad de intensificar el trabajo con los juzgados en la aplicación de medidas socioeducativas.

En el año 2008, hubo en total 230 entradas de adolescentes al Centro Educativo Itaugua; en el año 2009, en el mes de mayo hubo 177 entradas, en el mes de octubre 219 ingresos. En el año 2010, se puede apreciar el aumento significativo de ingresos de adolescentes al Centro Educativo Itaugua llegando a 246 en el mes de abril y 226 en julio. Para el año 2012 la población total de

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Condenados a privación preventiva fue total 256, condenados 32 y privados de libertad 224.

En Chile indican que las Cifras de la Fiscalía Nacional revelan que las

Detenciones subieron entre el 2008 y 2014, las cifras revelan, además, que a medida que van cumpliendo años, más detenciones registran. Para la directora de la Unidad especializada en Responsabilidad Penal Adolescente y Delitos Violentos de la Fiscalía Nacional, María Angélica San Martín, una de las causas que podrían explicar esta tendencia es que cuando los infractores tienen menos edad, no han alcanzado un gran porcentaje de contacto con el mundo delictual. “Es parte del proceso evolutivo. Son cosas muy propias de la etapa adolescente, porque cuando son más chicos aún tienen más opciones de control parental, y si ya están en contacto con pares negativos van a ir escalando en las conductas ilícitas con el tiempo”, advirtió San Martín. Con referencia a los arrestos también aumentaron a medida que crecen los infractores, desde que comenzó la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente la cifra se ha ido incrementando tomando en cuenta de las historias del “Cisarro” o “el Kevin”, menores que registran hasta veinte detenciones, representan para muchos expertos el problema de la delincuencia juvenil en Chile. Sin ir más lejos, este año se registran casi cinco mil detenciones, a través de la Ley de Transparencia, la Fiscalía Nacional que dan cuenta de las detenciones de adolescentes de 14, 15, 16 y 17 años, entre 2008 y 2014, por los delitos de robos y asaltos a nivel nacional ¿El resultado? 94.555 menores arrestados en seis años, donde 37.204 cayeron por hurto: si en 2008 hubo 12.653 detenciones, en 2014 esta el número llegó a 13.914, aumentando en un 10%.

Se tiene a **nivel nacional** que:

El Servicio Departamental de Gestión Social es la instancia técnica departamental responsable de ejecutar las políticas y programas de atención de los adolescentes y los sistemas de protección y atención para el cumplimiento

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

de las medidas socioeducativas (Centros de Orientación y Reintegración para adolescentes). Los programas para la aplicación de medidas socioeducativas no privativas de libertad (con excepción de Santa Cruz) apenas han sido desarrollados, constituyéndose en una de las principales debilidades de las Instancias Técnicas Departamentales. El número de adolescentes que se encontraban privados de libertad en centros de Servicio Departamental Gestión Social en la gestión 2006 eran 107 y en el año 2011, fueron 642 según la Dirección Nacional del Ine. Conforme a los resultados del presente diagnóstico, se evidencia que en la gestión 2012 los Servicios Departamentales de Gestión Social atendieron 650 casos y 359 en el primer semestre de la gestión 2013. A partir de estos datos, se hace una diferencia de cuanto se habría incrementado los casos. Se aprecia que el número de adolescentes en conflicto a la ley entre el 2006 y el 2011, se incrementó en un 500%, mientras que entre el 2011 y el 2012, se incrementó en ocho (8) casos. En la gestión 2012, los departamentos que conocieron mayor número de Adolescentes en conflicto a la ley son: La Paz (180), Oruro (108), Santa Cruz (76) y Cochabamba (74). También se observa que el número de adolescentes de 12 y 13 años, representan cifras bajas frente al total de Adolescentes en Conflicto de Ley. El periódico el deber en la gestión 2011, transmitió el Informe de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia que indican que en el país hay 800 adolescentes en conflicto con la ley que están reclusos en centros de rehabilitación. La mayoría de ellos no tienen aún sentencia ejecutoriada y los delitos por los que están privados de libertad son abuso sexual y robo, con diferentes agravantes. La Lic. Sandra Arellano, oficial de protección de Fondo de las Naciones Unidas, detalló que solo un 30% de los 800 adolescentes que están en los centros de rehabilitación (12 a 14 años) y en las cárceles (16 a 18 años), tienen una sentencia ejecutoriada. El restante 70% está encerrado de forma preventiva, por los indicios que hay en su contra sobre la posibilidad de que hubiera cometido algún delito. La Lic. Arellano explicó que si bien la cantidad de infractores detallados en los informes que manejan es importante,

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

es menor en comparación con la realidad que se vive en otros países, donde la violencia que generan es mayor, situación que nos permite evitar más complicaciones desarrollando políticas socioeducativas y de prevención en favor de los muchachos que están involucrados en la criminalidad.

Si bien estos son los porcentajes que se presentan a escala nacional, un ejemplo diferente es el que se vive en el centro para menores infractores Fortaleza. Allí actualmente hay 42 adolescentes de entre 12 y 16 años, de los cuales 26 ya concluyeron los trámites judiciales y solo 16 esperan el avance de sus procesos con medidas preventivas.

La Directora Vania Schawrm del Servicio Departamental de Gestión Social, hizo hincapié en que se logró ejecutar la tarea bajo el respeto a los derechos humanos de los adolescentes. Asimismo, que la reeducación y retorno a la sociedad de los menores en conflicto con las leyes son aspectos que han convertido a Fortaleza en un centro modelo, pese a que atiende a más personas de las que caben en el establecimiento.

Al parecer la intensidad de lo que se vive en Santa Cruz de la Sierra, no tiene muchos puntos de comparación con otros departamentos. La representante de La Paz, Ana Bazán, responsable del proyecto Suma Kamasiña, dijo que el asunto de las pandillas en la sede de Gobierno aún no es un fenómeno muy conflictivo, puesto que no hay una gran cantidad de menores en los espacios destinados para albergarlos.

Algo diferente ocurre en Cochabamba, puesto que allí el centro de menores infractores a la ley está sobresaturado. La responsable de este programa, María Elena Valencia, dijo que los problemas de las pandillas se incrementaron. “Nuestro presupuesto ha sido rebasado y estamos buscando alternativas. Actualmente en un centro para 30 infractores hay 60”, apuntó la delegada cochabambina.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Si bien estos representantes ven necesaria la creación de centros de rehabilitación, apuntan a un nuevo paradigma frente a la perspectiva de cambiar el encierro por la prevención y la educación.

Al menos 26 adolescentes infractores que están en el hogar Fortaleza serán trasladados al Centro Nueva Vida Santa Cruz, informó Vania Schawrm, directora del Servicio Departamental de Gestión Social. Estos chicos tienen entre 12 y 16 años y están internados por orden de un juez del menor, por haber cometido delitos sexuales, asesinatos y robos, con sus diferentes agravantes.

Con la llegada de estos muchachos a Centro Nueva Vida Santa Cruz, se iniciará una práctica de educación diferenciada con ellos, puesto que se piensa terminar con su sentencia en este recinto.

En esta primera etapa experimental solo irán los adolescentes que tengan sentencias ejecutoriadas y no así los que todavía esperan la conclusión de su proceso judicial. Se espera la modificación de la normativa de parte de Régimen Penitenciario para que este traslado se haga efectivo.

98 jóvenes están en Palmasola de este número de infractores que ya son imputables ante las leyes penales ordinarias, solamente uno tiene sentencia ejecutoriada.

11 infractores con medida preventiva de los 42 menores que están en el hogar Fortaleza, solo un cuarto no tiene sentencia ejecutoriada. Un 60% terminó su proceso judicial

26% por robo Recluidos en la cárcel este es el delito en que más adolescentes han incurrido en Santa Cruz y que fueron enviados preventivamente al penal de Palmasola.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Se tiene a *nivel regional* que:

El informe de la Defensoría muestra que en el año 2008 se atendieron en Tarija 103 denuncias de menores de edad infractores, viéndose un incremento de 18 casos para el 2009, para el 2010 se reportaron 122, el 2011 se llegó a 71 casos más. En lo que fue el año 2012 se tuvieron 193 denuncias y hasta el mes de junio de 2013 se llegaron a atender 109 casos de adolescentes en conflicto con la Ley penal, los reportes de julio y agosto aún no ingresan a este índice de datos aunque se presume que con esta adición es posible que se esté llegando a poco más de 120 casos.

Faltando aún algunos meses para terminar el año, estos datos ya representan el doble de casos denunciados en la anterior gestión.

Juan José Tórrez, jefe de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Tarija, aseguró que por semana se atienden entre dos y tres casos de adolescentes y jóvenes que comenten faltas o delitos contra la Ley, por lo que la Defensoría busca generar los mecanismos para disminuir esta situación, ofreciendo talleres y charlas de concientización tanto a padres como a jóvenes adolescentes para que éstos pueden comprender la implicancia de sus actos.

Reportado por Josué Heber Acebey en el periódico el País el 02 de febrero del 2015 el 65% de los delitos en Tarija implican a menores, fue indicado por el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen My. Hernán Gallardo, manifestó que cerca del 80 por ciento de los menores involucrados en delitos, son reincidentes y que de forma constante siguen cometiendo actos ilícitos. Las edades promedio de estos niños y adolescentes oscilan entre los 12 y 17 años. “En estos últimos tiempos se dieron varios robos, atracos y lesiones, dónde participaron menores desde los 12 años hasta los 17 años indicó el director de la FELCC, la edad que tienen nos ha dificultado en muchas oportunidades el aprehenderles y pedir su detención en el penal de Morros Blancos”. Aseguró que los menores no operan solos y que existen personas



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

adultas que operan por detrás guiándoles o instruyéndoles sobre cómo cometer los hechos delictivos. En algunos casos estos menores están armados con armas punzo cortantes y hasta armas de fuego. La aplicación del nuevo proyecto de Código Niño, Niña y Adolescente que subió la inimputabilidad de 16 a 18 para los menores de edad y según algunas interpretaciones ello ha generado que este grupo social incurra con más frecuencia en una serie de delitos. Los delitos más comunes donde participaron estos menores fueron robos, robos agravados, lesiones con arma punzo cortante, lesiones con disparos de arma de fuego. Algunos de estos menores resultaron detenidos e internados en la correccional del centro Oasis. El jefe departamental de planeamiento de la Policía Boliviana, capitán Pedro Castro, indicó que los reportes reflejan un crecimiento de la delincuencia juvenil y de menores de edad. Aseguró que gran parte de estos niños y adolescentes tiene padres de familia, pero son descuidados por los trabajos que deben cumplir sus progenitores.

El centro Oasis en la actualidad alberga cerca de 30 menores que están en calidad de detenidos. Al igual que en la cárcel de Morros Blancos, están reclusos en celdas, algunas miden dos metros de ancho por tres de largo.

En la ciudad de Tarija, lugar geográfico determinado donde se desarrolló el presente trabajo de investigación, podemos establecer que la conducta antisocial se ha incrementado de manera considerable, los adolescentes infractores de la ley, algunos bajo influencia de sustancias controladas, alcohol y otras drogas, nocivas para la salud, utilizan armas blancas para cometer delitos, como ser robo de celulares, billeteras, teniendo más prevalencia los delitos de violación, asesinato y abuso deshonesto.

Considerando que nuestra preocupación recae de forma particular en la población de adolescentes infractores de la ciudad de Tarija, se plantea la siguiente pregunta:

# CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

**¿Cuáles son las características psicológicas de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija?**

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

El comportamiento problemático de los adolescentes es motivo de preocupación para las instituciones dedicadas a la educación, a la salud mental y a la impartición de justicia, en cualquier país. En cada una de estas instancias se han desarrollado estrategias de intervención diseñadas con el propósito de reducir tales comportamientos o al menos para promover conductas alternativas adecuadas.

Las filosofías, ideologías y estrategias varían ampliamente y es un enfoque científico el que puede contribuir para evaluar qué intervenciones resultan de ayuda, cuáles son benignas y cuáles otras tienen efectos negativos para los jóvenes.

La delincuencia juvenil es un problema con diferentes facetas. Se trata de un problema social, en cuanto que representa un fracaso de la sociedad en la educación de sus nuevos miembros, además de constituir un riesgo que atenta contra el estado de derecho, el respeto de las instituciones, las reglas para la convivencia pacífica y la seguridad de los ciudadanos. Es un problema económico, cuando los comportamientos delictivos atentan contra el patrimonio y la propiedad privada o cuando promueven una economía basada en negocios ilícitos como el narcotráfico, el secuestro, el robo de autopartes, la piratería, el fraude y el chantaje.

Es también un problema político que se constituye en un reto para las autoridades, quienes tienen que desarrollar estrategias para prevenirlo y para tratarlo. Deben presupuestar los gastos de estos esfuerzos, capacitar personal y

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

mantener instituciones judiciales y de custodia. Se trata de un problema científico, cuando se aborda la necesidad de explicar las causas de estos actos, de diseñar y poner en operación medidas preventivas y correctivas, así como de evaluar los resultados de dichas intervenciones.

Los comportamientos delictivos más frecuentes en los jóvenes se relacionan con el estupro y otras ofensas sexuales, el robo y los asaltos, así como infracciones vinculadas con la posesión, el consumo y el tráfico de drogas. Es más frecuente observar estos comportamientos en varones de clase media-baja, con baja escolaridad. Normalmente provienen de hogares desintegrados o donde uno o ambos padres manifiestan también conductas antisociales. Muchas veces provienen de barrios característicos, donde proliferan las pandillas.

La delincuencia protagonizada por los menores no es un hecho social nuevo. Las diferentes teorías y modelos interpretativos de este fenómeno muestran su vinculación a la inadaptación social, la conducta desviada; de ahí la importancia del proceso de socialización. El estudio de las dimensiones del problema de la delincuencia de menores nos muestra que el diseño y desarrollo de una justicia juvenil debe ser inmediato, individualizado y potenciar las medidas alternativas sin olvidar la prevención.

Las causas por las que un menor se vuelve infractor son diversas pero es la familia es uno de los factores más importantes. Ante la teoría de que los factores económicos son lo que detonan la violencia entre los jóvenes, que si bien puede influir, no es la causa determinante para que se involucren en un delito. El entorno social y la aceptación de un grupo son las principales causas que generan la inclusión de los menores en la delincuencia.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Sin lugar a dudas, este trabajo de investigación se constituye en un valioso trabajo que se justifica por el importante *aporte teórico*, ya que permite contribuir con nuevos conocimientos y teorías sobre adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija, y así comprender su forma y estilo de vida, las formas de expresión y necesidades sirviendo de base para futuras investigaciones.

De igual manera es un *aporte práctico*, porque permite beneficiar a todos los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija, a sus familiares y a toda la población tarijeña, para que se puede comprender la realidad de cada una de estos adolescentes, las necesidades del día a día, los conflictos psicológicos que atraviesan, para que a partir de ello se pueda mejorar de alguna manera la forma de vida y actitud frente a la resolución de sus problemas.

En lo concerniente al *aporte metodológico*, se utilizan instrumentos estandarizados, lo que quiere decir que no existe aporte metodológico. La presente investigación utilizó diversos instrumentos de recojo de datos que permitieron investigar las características psicológicas de los adolescentes infractores de la ley, privados de a la libertad, en el centro de rehabilitación “Oasis” en la ciudad de Tarija, mediante el Test de personalidad 16 PF, Cuestionario de Autoestima 35B, Cuestionario para valorar la ansiedad de Rojas, y Cuestionario de valores de Gordon Allport.

Y a partir de los resultados, crear programas de intervención, enfocados a mejorar la información obtenida de esta investigación, contribuyendo a los aspectos psicológicos y emocionales, existentes en adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija. De igual manera permitir realizar una prevención primaria oportuna, para introducir mecanismos alternativos de concientización como ser: charlas, foros, paneles, talleres, conferencias, etc., haciendo partícipes a todos

# CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.

## CAPÍTULO II.

### DISEÑO TEÓRICO.

#### 2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

- ¿Cuáles son las características psicológicas de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija?

#### 2.2. OBJETIVOS.

##### 2.2.1. Objetivo General.

- Determinar las características psicológicas de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.

##### 2.2.2. Objetivos Específicos.

1. Identificar los Rasgos de Personalidad de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

2. Señalar el nivel de Autoestima de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.
3. Indicar el grado de Ansiedad de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.
4. Establecer los Valores de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.

### 2.3. HIPÓTESIS.

- Los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija presentan una Personalidad caracterizada por ser; *Poca fuerza del Súper Yo, Dureza, Practicidad e Inseguridad.*
- El nivel de Autoestima de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija es *Regular.*
- Los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija presentan un nivel de Ansiedad *Moderada.*
- Los valores presentes en adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija son el *Utilitario* y el *Político.*

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES  
INFRACTORES DE LA LEY

---

**2.4. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>Variable</b>	<b>Concepto</b>	<b>Categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>
<b>Rasgos de personalidad</b>	La personalidad para Allport es: “Un sistema de características o rasgos que se constituyen como tendencias que determinan al individuo, que lo singularizan y que le dan una consistencia que lo caracteriza. Los rasgos de personalidad proporcionan estilos de comportamientos”. (Sáiz Milagros y Pedraja José, 2002; pág. 185).	<p>Sizotimia</p> <p>Afectotimia</p> <p>Inteligencia baja</p> <p>Inteligencia alta</p> <p>Poca fuerza del yo</p> <p>Mucha fuerza del yo</p> <p>Sumisión</p> <p>Dominancia</p> <p>Resurgencia</p> <p>Urgencia</p> <p>Poca fuerza del yo</p> <p>Mucha fuerza del yo</p>	<p>Reservado, alejado, crítico, frío.</p> <p>Abierto, afectuoso, sereno.</p> <p>Capacidad mental general baja.</p> <p>Capacidad mental general alta.</p> <p>Afectado por los sentimientos.</p> <p>Estable, maduro, tranquilo.</p> <p>Apacible, manejable, dócil.</p> <p>Agresivo, independiente, terco.</p> <p>Reflexivo, serio, cauteloso.</p> <p>Alegre, animoso, hablador.</p> <p>Despreocupado.</p> <p>Consciente, responsable.</p>	<p><b>Test de personalidad 16 PF.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bajo (1 – 3)</li> <li>▪ Medio (4 – 6)</li> <li>▪ Alto (7 – 9)</li> </ul>



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

		Timidez	Susceptible, retraído, aislado.	
		Audacia	Emprendedor, cordial, atrevido.	
		Dureza	Sensibilidad dura, realista.	
		Ternura	Tierno, idealista.	
		Confiable	Adaptable, Comprensivo.	
		Suspica	Difícil de engañar, exigente.	
		Practicidad	Realista, objetivo.	
		Imaginativa	Fantasmioso, excéntrico, bohemio.	
		Sencillez	Franco, natural, simple.	
		Astucia	Calculador, terco, desafiante.	
		Seguridad	Satisfecho, sereno, tranquilo.	
		Inseguridad	Inquieto, ansioso, preocupado.	
		Conservadurismo	Moderado, conservador.	
		Radicalismo	Analítico, crítico.	
		Adhesión al grupo	Dependiente, inseguro.	
		Autosuficiente	Independiente, decidido.	

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

		Baja integración Mucho control  Poca tensión Mucha tensión	Autoconflictivo. Controlador, compulsivo.  Sereno, tranquilo. Irritable, sobre excitado.	
<b>Autoestima</b>	Coopersmith (1967): “La autoestima es la evaluación que el individuo hace y mantiene por costumbre sobre sí mismo, expresa una actitud de aprobación e indica el grado en el que un individuo se cree capaz, importante, exitoso y valioso”. (López F. Ivonne N., 2001:96).	Autoconocimiento  Autorespeto  Autoevaluación  Autoaceptación	Nivel de conocimiento que la persona tiene de sí mismo.  Nivel de respeto que la persona tiene de sí mismo.  Evaluación que se hace la persona sobre sus actos.  Nivel de aceptación que la persona tiene sobre su propia persona.	<b>Cuestionario de autoestima 35-B de Coopersmith.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Óptima (75 a 61)</li> <li>- Excelente (61 a 46)</li> <li>- Muy buena (45 a 31)</li> <li>- Buena (30 a 16)</li> <li>- Regular(15 a 0)</li> <li>- Baja (-10 a -15)</li> <li>- Deficiente (-16 a -30)</li> <li>- Muy baja (-31 a -45)</li> <li>- Extremadamente baja (-46 a -60)</li> <li>- Nula (-61 a -75)</li> </ul>

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

<p><b>Ansiedad</b></p>	<p>La ansiedad es una respuesta emocional o conjunto de respuestas que engloba aspectos subjetivos o cognitivos de carácter displacentero, aspectos corporales o fisiológicos</p> <p>Caracterizados por un alto grado de activación del sistema periférico, aspectos observables o motores que suelen implicar comportamientos poco ajustados y escasamente adaptativos.</p>	<p>Síntomas Físicos</p> <p>Síntomas Psíquicos</p> <p>Síntomas de Conducta</p> <p>Síntomas Intelectuales</p> <p>Síntomas Asertivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taquicardia</li> <li>• Tics</li> <li>• Aerofagia</li>   <li>• Inquieto</li> <li>• Fobias</li> <li>• Indecisión</li>   <li>• Alerta</li> <li>• Irritable</li> <li>• Quedarse bloqueado</li>   <li>• Inquietud del futuro.</li> <li>• Fallas en la memoria</li> <li>• Utiliza términos extremos.</li>   <li>• No sabe qué decir.</li> <li>• Avergonzarse.</li> <li>• Vergüenza ajena.</li> </ul>	<p><b>Cuestionario de Rojas, para valorar la ansiedad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Banda normal(0 a 20)</li> <li>- Ansiedad ligera(21 a 30)</li> <li>- Ansiedad Moderada (31 a 40)</li> <li>- Ansiedad grave (41 a 50)</li> <li>- Ansiedad muy grave (Mayor a 50)</li> </ul>
------------------------	--	---	---	---

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

<p><b>Valores</b></p>	<p>Valor es una creencia con la que el hombre trabaja de preferencia es una disposición cognitiva, motora y sobre todo profunda</p>	<p>Valor Teórico</p> <p>Valor Utilitario</p> <p>Valor Estético</p> <p>Valor Social</p> <p>Valor Político</p>	<p>Lleva a cabo la búsqueda de la verdad mediante la investigación, utilizando un proceso lógico, ordenado y claro.</p> <p>Preponderancia del valor de la utilidad en las relaciones, implica lo práctico, materialista, ahorro de energía, espacio y tiempo. Se interesa en hacer suyo el conocimiento técnico para obtener un provecho práctico de las cosas y darles utilidad.</p> <p>Busca su satisfacción personal en la contemplación o producción de belleza.</p> <p>Busca la compañía de los demás, vive su experiencia vital con sus semejantes, siente un gran gusto por</p>	<p><b>Test de Valores de Allport</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1° Valor</li> <li>• 2° Valor</li> <li>• Anti-Valor o Valor de Rechazo</li> </ul>
-----------------------	---	--	--	--

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

		Valor Religioso	<p>dar servicios y ayuda a los demás.</p> <p>Utiliza los conocimientos como medios para lograr el poder, requiere de voluntad de mando y deseo de dirigir y gobernar a los demás.</p> <p>Orienta su propia vida de acuerdo con las convicciones éticas y religiosas, así mismo presenta una tendencia a invitar a los demás a participar en este tipo de actividades.</p>	
--	--	-----------------	---	--

# CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

## III. MARCO TEÓRICO.

En el presente capítulo, son desarrollados los conceptos, términos y definiciones de las diferentes variables además de sus características, que son objetos de estudio en la presente investigación, y que se explican a continuación.

### 3.1. DELINCUENCIA JUVENIL

HUÁSCAR CAJIAS “Estudios de Psicología Criminal” Criminología, (pág.77 y 78) La delincuencia juvenil se entiende un fenómeno social constituido por un conjunto de infracciones penales cometidas contra las normas sociales, tipificadas por Ley y cometidas en un tiempo y lugar determinados, por personas mayores de 14 años y menores de 18 años.

La Delincuencia Juvenil se entiende como “fenómeno social” porque está íntimamente relacionada con la sociedad y cultura de cada país, ya que en algunos países no se considera delito lo que en otros sí lo es; de ahí que esté relacionada con la cultura de cada lugar. Es decir, en la delincuencia juvenil, el menor infractor lo es en función de las características de la sociedad y la cultura en la que se encuentra.

#### 3.1.1. Fenomenología del menor infractor.

Para entender el fenómeno de la delincuencia juvenil y de los menores infractores, se ha procedido a estudiarlos por medio de tres parámetros generales, los cuales dan lugar a un conjunto de variables que han correlacionado positivamente con el menor infractor.

Estos tres parámetros generales son las variables generales individuales, las variables generales microsociales y las variables generales macrosociales.

##### a) Variables generales individuales.

Este tipo de variables está formado por dos grupos específicos: las variables biológicas (Biología de la Delincuencia) y las variables psicológicas (Psicología de la Delincuencia). Respecto a las variables biológicas que correlacionan positivamente

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

con la delincuencia juvenil, es decir, las variables biológicas que han aparecido en todos los estudios realizados con menores infractores, se detectan las siguientes:

- Variables relacionadas con el Sistema Nervioso Autónomo: en concreto con el sistema de respuestas emocionales que presentan los menores infractores. Se ha comprobado que la respuesta emocional de miedo ante situaciones determinadas es menor en los menores que presentan conductas delictivas que el resto de sus pares, incluso algunos de ellos, si tan siquiera presentan una respuesta de miedo o ansiedad ante circunstancias ambientales que normalmente producen este tipo de respuestas
- Variables relacionadas con el Sistema Nervioso Central: se ha comprobado que ciertas anomalías conductuales (conducta delictiva, por ejemplo), están relacionadas con traumas en el SNC, especialmente cuando es el hipocampo el órgano afectado. También se ha visto una correlación positiva entre conducta delictiva de jóvenes y disfunciones neurofisiológicas localizadas en la parte anterior del hemisferio derecho del cerebro. Por último indicar que los últimos resultados han detectado cierta correlación con un déficit neurolingüística, aunque esta cuestión aún no está aclarada suficientemente.
- Variables relacionadas con el Sistema Nervioso Motor y Sensorial. El sistema motor se ha visto correlacionado con estos menores en el sentido de que presentan hiperactividad; respecto al SN Sensorial, la correlación se ha detectado en afasia (pérdida parcial o completa del habla o de la comprensión del habla) y en la dislexia (dificultad para leer textos). Estos dos déficit de esos dos sistemas, producen deficiencias en el aprendizaje, lo cual lleva a fracaso escolar; este fracaso escolar está íntimamente ligado a la delincuencia juvenil, sobre todo en clases sociales desfavorecidas económica y culturalmente.
- Variables relacionadas con el sistema nutritivo; se ha comprobado que los menores infractores presentan unos índices de azúcar mucho más elevados que el resto de sus pares.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Respecto a las variables psicológicas (Psicología de la Delincuencia), se han detectado como las que más correlación presenta con este fenómeno, las siguientes:

- Inteligencia: todos los tests de inteligencia realizados a menores infractores han resultado tener puntuaciones inferiores al resto de sus iguales.

En relación a esta variable, hay dos cuestiones que se plantean. La primera cuestión es si la relación baja inteligencia-delincuencia juvenil podría estar mediatizada por otros factores, en concreto por la clase social. Es decir, puede que la clase social baja produzca en los menores: desinterés por la escuela, experiencias sociales y culturales negativas, lo que hace que se impida un desarrollo normal de la inteligencia; de ahí que estos menores presentan esta correlación. Esta cuestión ha quedado solucionada, ya que se dispone de estudios que indican que, aún prescindiendo de la clase social baja, los menores infractores siguen presentando una inteligencia baja.

La segunda cuestión es de orden causal: ¿la baja inteligencia es causa o consecuencia de la delincuencia? Hay quien piensa que la baja inteligencia es causa de la delincuencia, ya que facilita el fracaso escolar y este suele llevar a la conducta delictiva en muchos casos; otros piensan que es consecuencia, ya que son las deficientes condiciones sociales y culturales las que favorecen el rechazo a la escuela, con la consiguiente pérdida de aprendizajes y por lo tanto la poca capacidad de desarrollo de la inteligencia. Al parecer, esta segunda cuestión aún no ha podido ser resuelta.

- Personalidad: respecto a esta variable se han realizado múltiples estudios y hasta la fecha no hay resultados concluyentes sobre si existe un tipo de personalidad distintivo del joven delincuente; lo que sí se ha concluido es que existen ciertos rasgos de personalidad que están presentes en los menores infractores, en concreto, “búsqueda de sensaciones”, y extraversión-psicoticismo. Respecto a “búsqueda de sensaciones”, este rasgo aparece en todos los jóvenes y hace referencia a un deseo de estimulación constante para conseguir niveles de excitación elevados. La actividad delictiva es una forma de llegar a conseguir esa estimulación.



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Además de este rasgo de personalidad, también han aparecido variables de personalidad comunes a estos jóvenes, nos referimos al psicoticismo y la extraversión. Por extraversión deberemos entender la excesiva sociabilidad, impulsividad y mucho optimismo; pro psicoticismo, insensibilidad, crueldad. Estos dos variables están relacionados con los jóvenes infractores porque favorecen la búsqueda de sensaciones, como antes se ha referido.

Lo importante de esta variable individual es que, cuando se dan estos rasgos y estas variables, junto con un ambiente favorecedor de infracciones, la posibilidad de estar ante un menor infractor aumenta estadísticamente.

- Como tercera variable psicológica, tenemos la cognición, entendida como una variable que media entre las situaciones externas y la conducta delictiva, ya que su función es la de dar una interpretación de esa situación con la consiguiente conducta. Además, la cognición también está formada por procesos para relacionarse con los demás y la forma de hacerlo, lo cual también influye en la conducta delictiva.

Las principales características que presentan los menores infractores en relación a la cognición son:

- Un locus de control externo: suelen considerar que el control de las situaciones está en ellas, en las situaciones, y no en las personas.
- Impulsividad: se considera como variable cognitiva porque es fruto de un escaso autocontrol, entendido éste como una falta de previsión de las consecuencias negativas que acarrea el actuar sin pensar.
- Percepción social: entendida como una falta de capacidad para entender y aceptar a los demás, es decir, podría identificarse, en el tema que nos ocupa, como un déficit de la asertividad y empatía; esta característica es especialmente significativa en los menores infractores porque deteriora sobremanera el proceso de socialización secundaria.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- Déficit en la solución problemas interpersonales: se refiere a que estos menores no saben qué pasos hay que dar para resolver satisfactoriamente las relaciones interpersonales.
- Baja autoestima y bajo autoconcepto.
- Valores sociales con aceptación de la violencia como medio para resolver algunas situaciones, es decir, que presentan mucha tolerancia a conducta ilegal.
- Tendencia a razonar de forma concreta respecto a razonamientos abstractos; esto hace que su forma de razonar esté más enfocada a la acción en vez de enfocarla a la reflexión.

### **b) Variables microsociales.**

Son variables que hacen referencia a las relaciones que establece el menor infractor con los grupos primarios y secundarios de socialización, es decir: la familia, amigos y escuela. Se ha comprobado que estos menores pertenecen a familias en las que hay un mayor empleo del castigo como método de disciplina; la comunicación entre los miembros es defectuosa y con contenidos de rechazo; muchos hogares están rotos; hay una falta de supervisión de los padres considerable y suelen ser familias numerosas en una gran mayoría de casos.

En los procesos de socialización secundaria, en relación a los amigos, se ha comprobado que el tener amigos delincuentes aumenta la posibilidad, con creces, de llegar a delinquir; el motivo es la capacidad del grupo de iguales de servir como modelo a imitar. El otro gran proceso de socialización secundaria, la escuela, actúa negativamente cuando produce fracaso escolar o expectativas personales negativas en los menores, llegando éstos a apartarse de la institución y comenzando itinerarios marginales. A destacar que algunos jóvenes delincuentes ya presentaban experiencias negativas escolares en los primeros años de escolarización.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### c) Variables macrosociales.

Estas variables son estudiadas por la ciencia que se conoce con el nombre de Criminología Ambiental o Ecológica, y hace referencia al estudio de las características del ambiente en el que se comete el delito relacionándolo con el delincuente.

Así, las principales variables macrosociales estudiadas en menores infractores han sido:

- Las características sociales del lugar: se ha visto que se producen más actos delictivos en menores en lugares en los que la mayoría de la población es de clase social baja, y más en centros urbanos que en rurales, aunque en éstos últimos la clase social también sea baja. Otra característica del aspecto social del lugar, es la religiosidad que existe en la zona con alta probabilidad de delincuentes. Así, se ha comprobado que, en una zona en la que no existan normas sociales legales, la delincuencia puede bajar si existe un control religioso arraigado.
- Otra de las variables macrosociales estudiadas por la Criminología Ecológica ha sido lo que se da en llamar el “aspecto dinámico del delito”, es decir, el “viaje hacia el delito”. Se ha comprobado que los menores infractores cometen más delitos cuando están más próximos a su zona de residencia, posiblemente porque tienen más información de estos espacios sociales y, conforme van creciendo y tomando más confianza en su carrera delictiva, los delitos se van alejando cada vez más de su zona de residencia.
- Como última variable ecológica, se ha estudiado la percepción que tiene el menor infractor del ambiente que le rodea, de tal forma que se ha visto que este menor tiene toda una imagen interna de su ciudad (o de gran parte de ella), de tal forma que de manera automática, están analizando su medio ambiente, estableciendo posibilidades de actuación delictiva, en tanto el resto de los jóvenes de su misma edad no poseen este “mapa delictivo” en sus mentes.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### 3.1.2. Tipología del menor infractor.

GONZALES G. “La Situación de los menores infractores en situación de calle”

Aunque ya se ha dicho que establecer una tipología con claros perfiles resulta complicado porque los estudios no arrojan conclusiones claras, sí se han establecido unas tipologías delincuenciales para poder operativizar el trabajo de los profesionales.

Estas tipologías las establece la Criminología en función de las variables estudiadas anteriormente, y son las siguientes:

Menores que presentan anormalidad patológica: aquí hay que incluir a:

- Menores delincuentes con rasgos psicopáticos de personalidad: se trata de menores que tienen dificultad para sentir afecto, ni simpatía, ni calor humano; utilizan a los demás en su propio beneficio; no manifiestan ningún arrepentimiento o este es superficial y pasajero; así mismo tienen una alta dificultad para aprender de las consecuencias de su propia conducta.
- Menores delincuentes neuróticos: su psiquismo está perturbado por circunstancias sobrevenidas: fracasos escolares, frustraciones, pérdidas de seres queridos, etc.
- Menores infractores por referencias sublimadas de la realidad: por predisposiciones psicobiológicas, estos menores mezclan sus fantasías con la realidad, y en este estado es cuando cometen los delitos.

Menores que presentan anormalidad no patológica:

- Menores con trastorno antisocial de la personalidad: hiperactivos, excitables, falta de sentimiento de culpa, fracaso escolar, etc. La principal causa de esta patología es la ausencia de una figura materna o la desfiguración de ésta, así como la infravaloración del rol paterno. El proceso de socialización primaria es muy defectuoso.
- Menores infractores con reacción de huida: son menores que han sufrido o sufren maltrato en el hogar y se escapan, siendo fácilmente captados por grupos organizados de delincuentes, que es donde se sienten queridos.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

En la tercera categoría tipología, se incluyen a todos los menores cuya personalidad es normal; son menores que su entorno no tiene por qué producir alteraciones de ningún tipo. Esta categoría incluye la mayor parte de los menores. Este grupo está formado por los que llevan a cabo acciones de:

- Vandalismo: ataques al mobiliario urbano y privado; parece que es debido a problemas en el desarrollo del pre adolescencia y adolescencia.
- Pequeños hurtos, robos, etc., por motivos de autoafirmación personal frente a los compañeros.
- Los que cometen delitos contra el patrimonio o agresiones sexuales: son incapaces de resistir a sus estímulos seductores.
- Los que delinquen para satisfacer sus apetencias consumistas.

### **3.1.3. Delitos cometidos por menores infractores.**

Respecto a esta cuestión, se ha comprobado que:

- Los adolescentes de 14 años comenten principalmente delitos de robo con fuerza y con violencia o intimidación.
- Entre los 15 y los 18 años, la sustracción de vehículos y los robos con violencia e intimidación.

En general, todo el grupo presenta los siguientes delitos:

- Delitos contra personas,
- Delitos contra la salud pública,
- Delitos contra el patrimonio.

### **3.1.4. Causas.**

Se han planteado causas hereditarias para la conducta sociopática, algunos estudios compararon los niveles de concordancia en la criminalidad entre gemelos idénticos y fraternos, demostrando que la correlación era mucho más alta entre los primeros, respaldando así la teoría de que pueden intervenir factores genéticos. Sin embargo,

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

también es posible que estos gemelos recibieran durante su infancia un trato similar, que más bien nos llevaría a ponderar la importancia de los factores ambientales.

También se ha divulgado el hecho de que en varones que cometieron crímenes particularmente violentos se haya encontrado un cromosoma masculino adicional (XYY) que, sin duda, es una aberración genética.

Se afirma que un criterio para la definición del síndrome sociopático es la incapacidad de los sociópatas para aprender en base a la experiencia. En lo particular, no parecen sentir la necesidad de evitar las consecuencias de su conducta antisocial. En esa línea de pensamiento, se dedujo que el sociópata podía tener pocas inhibiciones para cometer actos antisociales debido a que era poco ansioso. Aplicó diversas pruebas a fin de determinar si los sociópatas realmente tenían niveles bajos de ansiedad. Una de estas pruebas implicó el aprendizaje de evitación.

### **3.1.5. La prevención.**

Niños y jóvenes aprenden a ser delincuentes en tres escenarios frecuentes: el hogar, la escuela y el grupo de amigos. Evitar el efecto de los factores causales de este problema en estos ambientes, sin duda es de principal importancia.

Típicamente estas intervenciones se enfocan en fortalecer factores protectivos en la población, con objeto de ayudar a jóvenes de bajo riesgo, de influencias desviadas que puedan llevarlos a la conducta antisocial. Como ejemplos de intervenciones diseñadas para alcanzar una prevención universal están los mensajes en los medios sobre salud pública, políticas de disciplina en todas las escuelas, currículo de clases que enseñan solución de conflictos, manejo de la ira, asertividad y habilidades de auto-control.

El programa se basa en la teoría del desarrollo para prevenir la violencia y la conducta antisocial. Se dirige a alumnos de edad escolar elemental, cuyo riesgo está indicado por una constelación de conductas agresivas, opositoras y disruptivas. Tiene dos grupos de afectación, los niños (CORE) y los padres (FLEX). Con los niños se

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

usan procedimientos conductuales para promover competencia en habilidades sociales, logros académicos y auto-control.

FLEX funciona mediante visitas domiciliarias y se apoya en contratos negociados, tratando de reducir el estrés crónico que reduce la capacidad de los padres de brindar cariño y apoyo a sus hijos. Tiene 4 etapas: (1) asesoría a sus necesidades, (2) planteamiento de metas y planeación estratégica, (3) intervenciones breves, dotación de recursos y canalización a otros servicios y (4) supervisión del progreso.

- En la primera etapa se aplican cuestionarios especiales (tests), dirigidos uno a los niños (CH-ART) y otro a los padres (P-ART), ambos enfocados a tres áreas: necesidades básicas de la vida, salud personal y funcionamiento familiar y calidad en las prácticas de crianza.
- Los resultados de este programa muestran que los niños más agresivos tienen reducciones en sus conductas agresivas, impulsivas e hiperactivas. Los padres reportan mejorías en sus prácticas disciplinarias y reducciones en el estrés. En diseños de grupos aleatorios, tanto con niños caucásicos, como afro-americanos, se ven mejorías notables, en comparación con los grupos control, tanto en competencia social como en adaptación escolar.
- La prevención también debe llevarse a cabo en las escuelas. Los maestros saben que los problemas de conducta pueden impedir el buen funcionamiento de sus alumnos. Diversos casos de estudiantes que no progresan en el salón y se comportan agresivos, violentos o caprichosos por demandarles que hagan su trabajo, ejemplifican esta necesidad. Un programa bien implementado, con este propósito, es el desarrollado por Mary Magee Quinn y colaboradores (1998-2000). Se trata de un sistema de asesoría funcional y desarrollo de planes de intervención conductual, mediante equipos de profesionales que se encargan de desarrollar programas de educación individualizada. Procedimientos reactivos, como expulsar o castigar al alumno, no son de ayuda para resolver estos problemas a fondo. La asesoría conductual funcional busca más allá de la topografía de la conducta y se enfoca en identificar los factores biológicos,

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

sociales, afectivos y ambientales, que inician, mantienen o terminan los comportamientos en cuestión.

- La idea general es la de dotar a los alumnos de conductas alternativas que tengan la misma función que sus malos comportamientos, para "conseguir" o "evitar" algo. Son 10 los pasos que conforman el método para realizar asesoría conductual funcional en las escuelas y prevenir la ocurrencia de conducta antisocial en los estudiantes:
- Describir y verificar la gravedad del problema.
- Refinar la definición del problema conductual.
- Recolectar información sobre la posible función de la conducta problema.
- Analizar la información, triangulándola o mediante el enfoque de la solución de problemas.
- Generar hipótesis respecto a la posible función de la conducta problema.
- Comprobar la hipótesis.
- Desarrollar e implementar planes de intervención conductual.
- Supervisar la implementación del plan.
- Evaluar la efectividad del plan.
- Si fuera necesario, hacer las modificaciones pertinentes al plan.
- Solo recientemente los maestros han empezado a introducir programas diseñados para enseñar a sus estudiantes comportamientos mas aceptables y se ha hecho popular el área de desarrollo de las habilidades sociales.
- Por lo que toca a la prevención de la conducta antisocial en el grupo de amigos, uno de los reportes más interesantes es el de Dishion, McCord y Poulin (1999), que nos advierte que esta estrategia genera resultados negativos (iatrogénicos). En la revisión de la literatura que hacen estos autores, 29% de las intervenciones reportadas muestran efectos negativos. Nos dicen ellos mismos, que se trata de



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

una subestimación ya que usualmente no se publican estudios con efectos negativos. El consejo grupal y la intervención guiada de grupos de muchachos de alto riesgo, producen efectos negativos en la conducta delictiva y antisocial.

- Los estudios longitudinales sobre el desarrollo de conducta problema en adolescentes, muestran que tal comportamiento se promueve en el grupo de amigos y con el modelamiento o la asociación con compañeros desviados, aumentan los problemas de conducta. Así lo demuestra el Estudio de Jóvenes de Oregon (OYS) y el Programa de Transición para Adolescentes. Otro estudio similar que mostró resultados negativos fue el del Campamento de Verano de Cambridge. Parece, pues, que el agrupar jóvenes de alto riesgo para intervenir sobre ellos produce un afecto iatrogénico, por lo que, en caso de intervenir sobre grupos de jóvenes, es mejor hacerlo cuando estos grupos son mixtos e incluyen tanto jóvenes agresivos como pro-sociales.

### **3.1.6. El tratamiento institucional.**

En la actualidad, las opciones para corregir la conducta delictiva son: la libertad bajo palabra, la libertad preliberacional, los penales abiertos, el trabajo en las prisiones, el tratamiento dentro de la comunidad y los hogares sustitutos.

Las instituciones creadas por el hombre para corregir a quienes en un momento dado cometen infracciones catalogadas como delitos no han cambiado mucho con el paso del tiempo. Actualmente pocos especialistas afirmarían que las instituciones de custodia estén cumpliendo con las actividades de rehabilitación y corrección que la sociedad les tiene asignadas. El resultado de este tipo de instituciones es un ejército cada vez mayor de personas inconformes y rencorosas (Domínguez, Rueda, Maklouf y Rivera, 1975).

La mayoría de los tratamientos institucionales están basados en un modelo de la conducta desviada como enfermedad mental, de los conceptos de psicopatía y sociópata desarrollados por los psiquiatras. Por ello, uno de los tratamientos que se ofrecen en instituciones son los relacionados con la psicoterapia. Los desarrollos más

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

recientes se deben a la aplicación de la psicoterapia de "Desactivación del Modo Emocional" (Apsche, Ward y Evile, 2003). La teoría está basada en el trabajo de Beck (1996) y sugiere que las personas aprenden de sus componentes experienciales inconscientes y de sus componentes cognitivos de procesamiento estructural. Por lo que, para cambiar la conducta de alguien, se requiere reestructurar el componente experiencial y reformar el componente estructural cognitivo. Esta terapia se aplica con adolescentes involucrados en comportamientos agresivos, delictivos y ofensas sexuales.

Es una metodología que localiza esquemas disfuncionales y los modifica, supervisando y reestructurando los componentes disfuncionales de las creencias de estas personas. Los "modos" ayudan a adaptarse en la solución de sus problemas, como serían las estrategias protectivas y desconfiadas, cuando se ha abusado de alguien. Consisten en "esquemas" (creencias) que se activan por el paradigma miedo-avoidance. Un aprendizaje experiencial y estructural disfuncional (consciente o inconsciente) produce esquemas disfuncionales que generan niveles altos de ansiedad, miedo y pensamientos irracionales, que a su vez producen conductas aberrantes.

Esta terapia incluye el uso de la relajación y la imaginación, para facilitar el pensamiento cognitivo y un entrenamiento balanceado que enseña a equilibrar la percepción y la información. El tratamiento se apoya en un libro de trabajo y cintas de audio, en los que se avanza a su propio paso. Están los contenidos graduados en orden creciente de complejidad. Al principio, cada uno necesita identificar sus verbalizaciones y pensamientos negativos y apuntarlos en su libro. Luego examinan como sus cogniciones afectan sus creencias, sentimientos y conductas.

Se utilizó un diseño de 2 grupos, control y experimental. El control recibió terapia usual y el experimental la terapia de desactivación del modo emocional. Los datos demuestran en forma significativa, un mejor resultado del grupo sometido a la desactivación del modo.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

También se han ensayado procedimientos basados en el modelamiento (imitación), como es el caso de los estudios piloto y a cada niño lo estudia diagnósticamente un equipo de psicólogos, trabajadores sociales, profesores y consejeros. La mayoría participa en programas de terapia de grupo, a los que se agrega la terapia individual aplicada por miembros del personal clínico. Hay también un excelente programa escolar. Los sujetos fueron 192 delincuentes varones. Con ellos se formaron tres grupos: el de modelamiento, el de discusión y el de control. El promedio de edad de los sujetos era de 16 años.

Han descrito ya el procedimiento general seguido en las sesiones de modelamiento. A cada sesión asistieron cuatro o cinco muchachos y dos modelos. Cada sesión tuvo un tema específico, como solicitar empleo, la manera de hacer frente a las tentaciones puestas por los compañeros para realizar actos antisociales, la forma de presentar problemas a un profesor o a un consejero y la manera de rechazar la gratificación inmediata y sentar las bases para alcanzar metas futuras más importantes.

Luego que los muchachos recibían breves instrucciones sobre los aspectos específicos del modelamiento a los cuales deberían prestar atención, los modelos representaban la escena del día mientras los muchachos observaban. Luego, se comentaba y analizaba brevemente la escena. En seguida, los demás muchachos representaban las situaciones de modo que todos participaban en la sesión. Cada reunión concluía con los resúmenes y comentarios finales sobre la escena, los aspectos sobresalientes de esta y la posibilidad de generalizarla.

- En el grupo de discusión se procedía igual, salvo que se omitió la representación de papeles.
- Se hicieron varias mediciones como variables dependientes para comparar a los grupos de tratamiento. Tales mediciones eran informes de sí mismo, evaluaciones de varias dimensiones conductuales hechas por el personal, variables clínicas, entrevistas de seguimiento y reincidencia.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- En los resultados no se apreció diferencias significativas en los tres grupos, luego de un análisis de varianza, sin embargo el grupo de modelamiento mostró una reducción de la actividad de ansiedad o emocional. Los grupos de discusión y modelamiento mostraron un cambio significativamente mayor hacia la internalización (como medida del lugar percibido de control que se ejerce sobre los acontecimientos de la propia vida), que el grupo control. Hubo más reincidentes en el grupo de control, que en el de modelamiento y en el discusión.
- Al considerar cuál sería la estrategia más adecuada para afrontar el problema de la conducta delictiva, una opción está en el diseño de ambientes prostéticos. En este caso, se toma a los sujetos que muestran conducta delictiva y se les somete a un reentrenamiento, en condiciones óptimas, en un ambiente planeado ex profeso con este propósito. Este método es aplicable a las instituciones penales, cárceles y reformatorios existentes. El objetivo sería reprogramar su funcionamiento convirtiendo a las instituciones tradicionales, de tipo reclusorio, en centros de rehabilitación conductual cuidadosamente diseñados y con un personal adiestrado en el uso y manejo de contingencias.
- Conocidos los efectos indeseables de las instituciones totales, una alternativa sería que estas respondiesen, primeramente, a las necesidades de quienes están bajo su tutela. Estos investigadores plantearon un programa de "Rehabilitación integral" consistente en planear una prisión completamente dedicada al beneficio (social, educativo y laboral) de sus internos.
- En el primer caso, se analizaron las relaciones entre la actividad ocupacional de los internos y los efectos de la introducción de un periodo fijo de descanso a la mitad de la jornada matutina. En el segundo caso, se analizaron también las relaciones entre el trabajo de los internos y un sistema de fichas junto con dos opciones para obtener la "hora del almuerzo". Se utilizaron procedimientos de registro observacional (pla-check) y un diseño experimental de línea base múltiple. Los resultados fueron interpretados como una muestra de que se pueden analizar los efectos que la institución de custodia ejerce sobre los internos.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- Análisis que debe fundamentarse en la estimación objetiva de variables situacionales (por ejemplo, la planeación de actividades), y luego proseguir con la variación sistemática de éstas, persiguiendo el objetivo de desglosar los aspectos que puedan configurar un "sistema armonioso de vida", meta primordial en el caso de una prisión.
- El manejo macro consiste de varios paquetes "en la celda" y de participaciones en programas grupales. Se trabaja con varias conductas problema, un ejemplo sería el "manejo del coraje", donde aprenden técnicas de relajación, reconocimiento y respuesta adecuada ante estímulos antecedentes. Los paquetes abarcan información sobre: manejo de la ira, administración del tiempo en prisión, lectura y redacción de revistas impresas y tratamiento del alcoholismo y drogadicción. Tienen que aprender un 80% para recibir nuevos paquetes. Si reprueban 2 veces, se les asigna a otros programas de trabajo: más tiempo en prisión, restricción de privilegios y pertenencias, menos visitas y llamadas telefónicas. Los presos son supervisados individualmente cada semana en el nivel 1 y cada mes en el nivel 2.
- El manejo micro, es un plan personalizado para enfrentar ciertas conductas problema como el auto-daño y el asalto. Se analizan las contingencias en busca de los estímulos antecedentes y las consecuencias de la conducta. La conducta se observa y registra por personal entrenado mediante videos. Se usan computadoras con estas bases de datos y se grafican las conductas. Cuando los presos han superado los 4 niveles del programa, se les cambia de un ambiente de máxima seguridad a uno menos restrictivo.

### **3.1.7. El tratamiento comunitario.**

- Si las metas de los programas de tratamiento de nuestras instituciones consisten en convertir al niño en un miembro positivamente activo de su comunidad, entonces el programa de tratamiento deberá enseñarle a vivir en un mundo bisexual, a adquirir las habilidades sociales necesarias para las vidas familiar y comunitaria, a cumplir con los requisitos vocacionales y académicos con objeto de obtener y conservar un empleo, a trabajar para ganar dinero y gastarlo o

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

ahorrarlo según sus necesidades; pero casi ninguna de estas destrezas puede ser enseñada en una institución de custodia.

- Gran parte de estos resultados indeseables pueden atribuirse al hecho de que los programas de tratamiento institucionales están basados, en su mayoría, en el modelo de la conducta desviada como enfermedad mental.
- La moderna teoría conductual, por otro lado, sugiere un modelo de conducta desviada como deficiencia conductual, en donde los problemas de comportamiento de los niños se consideran deficiencias de destrezas esenciales. Hay ahora en todo el mundo la tendencia a descartar los programas institucionales porque los tratamientos de la conducta desviada infantil basados en la comunidad, parecen ser más eficaces, menos onerosos y más humanitarios que la reclusión de los niños.

### **3.2. PERSONALIDAD.**

#### **3.2.1. Definición de Personalidad.**

Para Cattell *“la personalidad es la determinante de la conducta en una situación dada, cuyo componente básico de la personalidad son los rasgos”*.

En la actualidad, uno de los temas más investigados dentro del ámbito de la psicología es el relacionado a la personalidad, su estabilidad y cambios que puedan darse en el transcurso del tiempo. Surge la disyuntiva si la personalidad puede o no cambiar; al respecto Willam James en 1890 llegó a la conclusión de que alrededor de los treinta años de edad, la personalidad de un individuo se ha hecho tan sólida que es difícil de modificarla después.

Sin embargo, no todos los psicólogos han estado de acuerdo con la información de este autor; por ejemplo, Erickson (1963), consideraban que los adultos maduran y cambian a medida que van atravesando por diferentes etapas; igualmente, los psicólogos clínicos suelen partir del supuesto de que los individuos son capaces de realizar cambios importantes que afectan en muchos aspectos de la vida.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Aunque la personalidad cambia a lo largo de la vida, se halla determinada por periodos en las cuales los cambios que se experimentan son mayores y tienen más repercusión en el presente y futuro de los individuos; desarrollo progresivo que atraviesa por la infancia, adolescencia y la adultez de los individuos solidificándose.

Es necesario señalar algunas definiciones que nos ayudaran a comprender mejor:

“la personalidad es identidad individual formada por patrones de relativa consistencia y durabilidad de percepción, pensamiento y comportamiento”.

“La Personalidad no es únicamente biológica, ni únicamente social. Es el conjunto estructurado de las disposiciones innatas (herencia, constitución) y de las adquiridas (medio, educación y reacciones en estas diferencias), lo que determina la adaptación original del individuo a su ambiente”.

### **3.2.2. Teoría de los Rasgos de la Personalidad.**

Muchas veces surge la pregunta ¿Qué son los rasgos de la personalidad?; al respecto se concluye que los rasgos de la personalidad son:

*“Una inclinación o cualidad perdurable de una persona que explica la relativa coherencia de su conducta emocional, temperamental y social, rasgos que explican las diferencias de personalidad.*

*“El rasgo se constituye en un sistema neurocítico, generalizado y focalizado, dotado de la capacidad de convertir muchos estímulos funcionalmente equivalentes así también de indicar y guiar formas coherentes (equivalentes), de comportamiento adaptativo y expresivo”.*

Teniendo en cuenta los dos conceptos planteados anteriormente los rasgos de personalidad, son de mucha importancia en el individuo, ya que estos van constituyendo su identidad a lo largo de la vida, proyectando deseos personales, miedos y esperanzas; estos rasgos se van adquiriendo en el transcurso de la vida a través de la educación, el afecto, y el cuidado que proporciona los padres de familia en el desarrollo de las etapas evolutivas de sus hijos.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

En función de las características de la temática es importante hablar sobre la teoría de la personalidad de Raymond B. Cattell, la misma que está fundada en la técnica estadística del análisis factorial, y sirve de fuente de unión de las teorías clínicas y las experimentales. *Para Cattell, la personalidad es el determinante de la conducta en una situación dada y el componente básico de la personalidad son los rasgos.*

El rasgo se constituye en el elemento estructural básico de la teoría de Cattell; es definido como una tendencia permanente y amplia, a reaccionar de una determinada forma. Supone una cierta regularidad de la conducta a lo largo del tiempo y de las situaciones. A respecto podemos establecer una distinción entre los rasgos profundos (constitucionales), y superficiales (reaccionales).

*“Los rasgos profundos son expresiones estables, vinculados de algún modo al temperamento, o al menos fijado a lo largo de la infancia”. Los rasgos superficiales son expresiones que nacen de un conflicto entre las tendencias profundas y las limitaciones sociales”.*

### 3.2.3. Categorías de la Personalidad.

A lo largo de la historia se han propuesto diversas clasificaciones de rasgos; no obstante, en los últimos tiempos existe unanimidad entre los distintos investigadores en considerar como objeto de interés fundamental la denominada clasificación de los cinco grandes rasgos de la personalidad. De acuerdo a con esta clasificación, se puede hablar de cinco rasgos fundamentales aunque con diversas variaciones en la tecnología empleada para designarlos: extroversión, afabilidad, dependencia, estabilidad emocional, cultura o inteligencia. Se ha considerado que estos factores o dimensiones poseen validez transcultural.

- **La extroversión:** se refiere a la cantidad e intensidad de las interacciones interpersonales como: lo locuaz, atrevido, activo, bullisioso, vigoroso, positivo, espontaneo, enérgico, entusiasta, comunicativo, franco, llamativo, ruidoso, dominante sociable.



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- **La afabilidad:** Recoge la cualidad de interacción social y se asocia con las respuestas características asía otras personas.
- **La responsabilidad:** Hace referencia a la forma en que se realizan las tareas; organizado, dependencia, escrupuloso, responsable, trabajador, eficiente, planeador, capaz, deliberado, esmerado, preciso, practico, concienzudo, serio, ahorrativo y confiable.
- **La estabilidad emocional:** Está relacionada con la vida emocional de las personas; es una dimensión descriptiva muy importante para las personas que tienen problemas psicológicos como: impasible, no envidioso, relajado, objetivo, tranquilo, calmado, sereno, bondadoso, estable, satisfecho, seguro, imperturbable, poco exigente, constante, placido y pacífico.
- **La apertura mental:** Vinculada a características como: inteligente, perceptivo, curioso, imaginativo, analítico, reflexivo, artístico, perspicaz, sagaz, ingenioso, refinado, creativo, sofisticado, bien informado, intelectual, hábil, versátil, original, profundo y culto.

### 3.2.4. Los 16 Factores de Personalidad de Cattell

Los trabajos de Cattell, desembocan en la elaboración de un cuestionario de personalidad, publicado por primera vez en Francia el año 1950 y denominado “16 PF”. A continuación aparece una breve descripción de cada uno de los 16 de factores de la personalidad.

- Factor “A”

**Sizotimia:** el individuo que recibe una calificación baja, tiene la tendencia a ser estirado, frio, rígido, reservado. Le gusta trabajar solo o en compañía de personas que se consideran intelectuales. Le agradan las cosas materiales y la discusión cuando se exponen puntos de vista diferentes. Son personas precisas y rígidas en la manera de hacer las cosas y con relación a la generosidad de las gentes, algunas veces puede ser criticón, obstructivo y excluyente.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

**Afectotimia:** el individuo que recibe un puntaje alto en este factor, tiene la tendencia de ser de buen genio, fácil de tratar, cooperador, amable con la gente y adaptable. Le gustan las ocupaciones que tiene que ver con la gente y poco con las cosas materiales. Tienen la tendencia a formar o integrarse en grupos activos y es generoso en las críticas y ligeramente menos responsable y preciso en sus obligaciones y en su trabajo.

- Factor “B”

**Menos inteligente:** el individuo que obtiene una baja calificación en este factor tiende a ser lento o despacio en sus actos en su percepción y en su actividad mental. Es de poca energía y demora para aprender. Tiene poco gusto y poca capacidad para las formas altas de los conocimientos y tienen a ser en forma rustico.

**Más inteligente:** el individuo que recibe una calificación alta en este factor posee actitud para percibir y comprender las cosas con rapidez, es inteligente y aprende pronto. Generalmente es una persona culta de carácter y poseedora de una actividad mental rápida.

- Factor “C”

**Poca fuerza del yo:** el individuo que posee un puntaje bajo, tiende a ser emocionalmente inmaduro e impulsivo, débil para tolerar las frustraciones, evasivo, rehúye la toma decisiones, de nervios fatigados, que fácilmente se enoja con las cosas y la gente. Generalmente es insatisfecho y poseedor de varios síntomas neuróticos, tales como fobias, perturbaciones del sueño o problemas psicosomáticos.

**Mucha fuerza el yo:** el que tiene un puntaje alto en este factor, tiende a ser maduro, firme, persistente desde el punto de vista emocional, calmado, flemático, realista en cuanto a la vida y sus problemas. Poseedor de una gran fuerza moral, generalmente posee explicaciones complejas a una filosofía integra sobre la vida. Es capaz de mantener una moral alta en un grupo.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- Factor “E”

**Sumiso:** el individuo cuyo puntaje es bajo, tiende a ser un seguidor de los demás a depender de otras personas. A ir con el grupo, a someterse, es suave, complaciente, tranquilo, obediente, es tierno, expresivo, dócil, humilde pero se disgusta con facilidad.

**Dominante:** el que obtiene una alta puntuación en este factor tiende a ser progresista, seguro de sí mismo, positivo, agresivo, polémico, valiente en su manera de afrontar las situaciones extra positivo. Algunas veces puede llegar a ser solamente estricto.

- Factor “F”

**Resurgencia:** un bajo puntaje en este factor indica que el individuo tiende a ser taciturno, reticente, introspectivo, sobrio, retraído. A veces es comunicativo, melancólico, suave, preocupado e incapaz de relajarse.

**Surgencia:** el individuo que obtiene una alta calificación en este factor es alegre, charlatán, franco, animoso, enérgico, expansivo. Con frecuencia se le elige como líder o dirigente de grupos por su buen humor e ingenio.

- Factor “G”

**Súper yo bajo:** el individuo que obtiene una calificación baja, tiene la tendencia a ser caprichoso, inconstante, denunciador, voluble, frívolo. A veces es indolente y falta de normas interiores de conducta, negligente en el deber social, inmaduro y relajado.

**Súper yo alto:** un puntaje alto indica que se trata de un individuo de carácter fuerte, responsable, dedicado, enérgico, bien organizado. Generalmente es muy consciente y emocionalmente maduro y estable. Tienen un gran respeto por los principios morales y prefiere a la gente eficiente, es atento con sus compañeros.

- Factor “H”

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

**Tímido:** el individuo que obtiene calificación baja tiene tendencia a ser tímido, retraído, asilado, cauteloso, generalmente tiene complejo de inferioridad. Tiene la tendencia a expresarse con lentitud, prefiere uno a dos amigos íntimos y no muchos y no es capaz de mantenerse en contacto con todo lo que está sucediendo a su alrededor.

**Audaz:** el individuo que obtiene un puntaje alto, tiene la tendencia a ser sociable, cordial, arriesgado, dinámico, espontáneo, es poseedor de respuestas emocionales en abundancia. Se entiende fácilmente con la gente en todas las circunstancias y soporta las situaciones emocionales sin fatigarse. Tiene la inclinación a ser sentimental y a tener interés en el sexo opuesto.

- Factor “I”

**Racional:** una baja calificación indica que el individuo posee la inclinación a ser práctico, masculino, lógico, independiente y autosuficiente. A veces es duro y clínico tiene actitudes para mantener un grupo, operando sobre bases prácticas y realistas. Domina sus sentimientos y no demuestra ansiedad.

**Emocional:** el individuo que obtiene un alta calificación en este factor, tiene la tendencia a ser muy tierno, imaginativo, artístico, soñador, dependiente, inmaduro. Algunas veces exigente y práctico. Le chocan las personas ordinarias y los trabajos pesados. Tiene la tendencia a alterar la moral del grupo de trabajo con comentarios negativos. Se angustia fácilmente.

- Factor “L”

**Confiado:** el individuo que recibe un puntaje bajo tiene la tendencia a estar libre de dudas, celos y envidias, es respetuoso de los demás, muy bohemio para trabajar en grupo, tolerante de los errores de las personas, comprensivo y de fácil adaptación.

**Desconfiado:** el individuo que tiene una calificación alta, posee la tendencia a ser poco fiable, esta frecuentemente interesado en sí mismo. Es presumido y piensa

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

demasiado en su vida interior. Generalmente no le importa los demás, es inadecuado para trabajar en grupos.

- Factor “M”

**Práctico:** Quien obtiene una calificación baja tiene la tendencia a ser práctico y ansioso de hacer las cosas como deben hacerse. Se preocupa por todo y es capaz de mantener el control de sí mismo en momentos críticos. Es bastante correcto y cuidadoso.

**Imaginativo:** el individuo que obtiene un alto puntaje, tiende a ser un poco convencional y no importarle las personas que lo rodean. A veces hace escenas emocionales y llega a tener cierto grado de irresponsabilidad. Es bohemio, carente de sentido práctico con creaciones imaginativas

- Factor “N”

**Simple:** el individuo que tiene una calificación baja, tiene la tendencia a ser demasiado sencillo, poco estilizado, muy simple, es ingenuo, no es brillante se satisface fácilmente, a veces es rudo y vulgar.

**Sofisticado:** el que tiene una alta calificación tiene a ser cuidadoso, experimentado, mundano, desafiante, terco y analítico. Es intelectualmente calculador y poco inclinado a encontrar soluciones a las situaciones difíciles.

- Factor “O”

**Seguridad:** quien recibe una baja calificación posee la tendencia a ser placido de nervios inalterados, muy confiado en sí mismo y sus habilidades para manejar situaciones y personas. Afrontan con tranquilidad las situaciones y se sienten siempre seguros de sí mismos.

**Inseguro:** La persona que ha recibido un puntaje alto en este factor posee la tendencia a padecer depresiones, a estar preocupados, a evitar a la gente. Generalmente vive muy preocupado de los cambios de su estado de ánimo. Está

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

inclinado a tener sentimiento de ansiedad. No se siente aceptado por los grupos ni con espíritu para participar en ellos.

- Factor “ Q<sub>1</sub>”

**Conservadurismo:** el individuo que tiene una baja calificación tiende a ser demasiado moderado, tradicionalista, conservador. No le gustan las situaciones nuevas y se oponen a cualquier cambio. No es imaginativo y se encuentran siempre demasiado satisfechos de sí mismo y de las cosas y situaciones que le rodean.

**Radicalismo:** el individuo que obtiene puntajes altos, se interesa en cuestiones intelectuales. Con frecuencia resulta defendiendo ideas nuevas. Siempre está bien informado y le gusta experimentar. No tiene tendencias a moralizar y es tolerante con las cosas que no están bien del todo.

- Factor “ Q<sub>2</sub>”

**Dependiente:** quien recibe una baja calificación. Prefiere trabajar dependiendo de alguien, no le gusta tomar decisiones sino junto con otras personas. Le agrada mucho la aprobación de las demás y de la sociedad. Goza que lo admiren. No es individuo muy resuelto y es indeciso.

**Autosuficiente:** la persona que recibe un puntaje alto, está acostumbrada a hacer las cosas como le parece que deben hacerse. Es independiente, toma decisiones personales y actúa por sí mismo. Sin embargo no es necesariamente un individuo dominante en cuanto a las relaciones con las demás.

- Factor “ Q<sub>3</sub>”

**Descontrolado:** el que recibe un puntaje bajo, tiende a ser un poco controlado y de un carácter disparejo. No es demasiado respetuoso con los demás. Es explosivo y poco cuidadoso.

**Controlado:** el individuo que recibe una alta calificación tiene la tendencia a poseer un gran control sobre sí mismo a dominar sus emociones. Tiende a ser

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

muy considerado con los demás y muy cuidadoso. Sin embargo algunas veces es demasiado obstinado. Un verdadero líder un alto puntaje en este factor.

- Factor “ Q<sub>4</sub>”

**Poca tensión:** la persona que obtiene una calificación baja posee una buena estabilidad. Esta por consiguiente libre de tensiones emocionales, de impaciencia nerviosa.

**Tensión alta:** la persona que obtiene un alto puntaje, tiende a ser excitable, desasosegado, irritable, impactante, con frecuencia se siente demasiado fatigado, pero es incapaz de mantenerse inactivo. No tienen una buena visión del grupo.

### 3.3. AUTOESTIMA.

#### 3.3.1. Definición de la autoestima.

La autoestima es definida como *“un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. Es la percepción evaluativa de sí mismo”*.

Es el sentimiento de valía hacia la propia persona que se manifiesta por la aceptación y valoración del yo, la motivación, el trato con dignidad y el amor hacia uno mismo.

A continuación observemos diferentes conceptos que ofrecen los autores sobre lo que es autoestima:

*“La autoestima, es el auto concepto que tenemos de nosotros mismos en los momentos de depresión, la forma en que vemos la vida, en forma científica”.*  
(Benjamín Alejandro Castro Loera)

El psicólogo Carls Rogers (1971), en su libro “Libertad y creatividad en la educación” manifiesta que *“la autoestima constituye el núcleo de la personalidad y que todo individuo tiene una tendencia dirigida a la actualización de sus potencialidades y es capaz de representar su experiencia de una forma correcta”*.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Una forma clara para entender el concepto de autoestima es: una sensación fundamental de eficacia y un sentido inherente de mérito, lo explica como la suma integrada de confianza y de respeto hacia sí mismo.

Autoestima es *“la capacidad desarrollable de experimentar la existencia, conscientes de nuestro potencial y nuestras necesidades reales; de amarnos incondicionalmente y confiar en nosotros para lograr objetivos”*, independientemente de las limitaciones que podamos tener o de las circunstancias externas generadas por los distintos contextos en los que nos corresponda interactuar. De aquí se desprende lo siguiente:

- La autoestima es una disposición, un contenido, un recurso natural en el ser humano.
- La autoestima es desarrollable.
- La autoestima está relacionada con el hecho de estar conscientes de nuestras potencialidades y necesidades.
- La autoestima está relacionada con la confianza de uno mismo.
- Existen necesidades reales y otras que no lo son aunque a veces así pensemos.
- La autoestima está relacionada con el amor incondicional hacia uno mismo.
- La autoestima orienta la acción hacia el logro de los objetivos y el bienestar general.

### 3.3.2. Componentes de la autoestima.

La autoestima posee tres componentes que operan íntimamente correlacionados de manera que una modificación entre ellas influirá en los otros.

- **El componente cognitivo:** *“Lo que se piensa”* indica idea, opinión, creencias y apreciamiento de la información referente a uno mismo. Es un conjunto de auto-



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

esquemas que organizan las experiencias pasadas y son usados para interpretar y utilizar estímulos relevantes en el ambiente social.

- **El componente afectivo:** *“Lo que siento”* este elemento, es considerado el núcleo de la autoestima, donde se formula la ley principal que gobierna su dinámica, a mayor carga afectiva positiva mayor potencia de autoestima.
- **El componente conativo:** *“Lo que hago”* significa intención y decisión de actuar, de llevar a la práctica un comportamiento consecuente y coherente. Es la autoafirmación dirigida al propio yo, condiciona el aprendizaje, ayuda a superar las dificultades personales, fundamenta la responsabilidad, apoya la creatividad, posibilita una relación social saludable, garantiza la autonomía personal.

### 3.3.3. Áreas de la autoestima.

Las áreas de la autoestima se constituyen en elementos que representan tanto el crecimiento como el desarrollo personal del individuo; son consideradas como elementos de la llamada *“pirámide de la autoestima”*, estas áreas son las siguientes:

- **Autoconocimiento:** Comprende la habilidad que desarrolla el individuo para reconocerse tal como es; tanto en lo que respecta al mundo exterior (físico), como el interior (sentimientos y pensamientos).
- **Autoconcepto:** Esta área se forma a través de las conversaciones, comentarios, actitudes de la familia, amigos, y consiste en una serie de valores y creencias que el individuo tiene de sí mismo y que se reflejan en su conducta teniendo como base la opinión de los demás. Se entiende como la imagen que uno tiene de sí mismo y se encuentra determinada por la acumulación integradora de la información tanto externa como interna. *“En síntesis no es más que la opinión o juicio que tenemos de nosotros mismos; la cual es influenciada por el ambiente”*.
- **Autoevaluación:** Comprende la autocrítica que la persona hace de sí misma, elaborado a partir de ello juicios valorativos concernientes a las propias capacidades. *“El darse cuenta de uno mismo es la llave para cambiar y crecer”*.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Cada uno debe encontrar e ir haciendo su camino, el que lo lleva a ser una persona valiosa para sí misma y los demás. El “*darse cuenta*”, implica prestar más atención a las propias vivencias para comprenderlas y así comprender la existencia.

- **Autoaceptación:** Consiste en identificar las potencialidades y debilidades de uno mismo; la autoestima es imposible de concebir sin auto aceptación. *“La auto aceptación auténtica es favorable en la medida que el individuo aumenta su seguridad y evita ser dañado”*.
- **Autorrespeto:** Autorrespetarse es atender las propias necesidades para satisfacerlas, vivir según los propios valores y expresar los sentimientos y emociones, sin provocar daño ni sentir culpa por las malas decisiones o errores. Implica valorar todo aquello que permite que individuo se sienta orgulloso de sí mismo, *“Si me respeto, estoy al tanto de lo que deseo y necesito para estar bien, pero no solo me doy cuenta; sino que actuó para lograrlo”*.

### 3.3.4. Importancia de la autoestima.

La autoestima es importante porque:

- **Condiciona el aprendizaje:** Alumnos que tienen una autoimagen positiva de sí mismo; se hallan en mejor disposición para aprender.
- **Facilita la superación de las dificultades personales:** Una persona con autoestima alta, se siente con mayor capacidad para enfrentar los fracasos y los problemas que se le presentan.
- **Apoya la creatividad:** Una persona puede trabajar para crear algo si confía en sí mismo.
- **Determina la autonomía personal:** Si la persona tiene confianza en sí mismo, podrá tomar sus propias decisiones.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- **Posibilita una relación social saludable:** La persona que se siente segura de sí misma, puede relacionarse mejor con el entorno.

### 3.4. LA ANSIEDAD.

#### 3.4.1. Definición de ansiedad.

Todos los pioneros de las principales escuelas de pensamiento en la psicología han ofrecido conceptualizaciones sobre la ansiedad. Pero para la definición de ansiedad en línea con la presente investigación concebirá la de Rojas el cual indica que *“consiste en una respuesta vivencial, fisiológica, conductual, cognitiva y asertiva caracterizada por un estado de alerta de activación generalizada. Por tanto lo primero que destaca es la característica de ser una señal de peligro difusa que el individuo percibe como una amenaza para su integridad”*.

Así mismo la teoría cognitiva de Rojas indica que durante el lapso de recepción y emisión de señales al cual se ve expuesto el hombre, una serie de acontecimientos son capaces de poner en marcha toda esta patología, ya sean estos un sin fin de situaciones o eventos cotidianos.

Otras definiciones se refieren a:

“Sentimiento vital asociado a situaciones apuradas, atenciones psíquicas, a depresión que presenta la característica de pérdida de la capacidad de dirigir voluntaria y razonablemente la personalidad”.

Tobal (1990). “es una respuesta emocional o patrón de respuestas (triple sistema de respuestas) que engloba aspectos cognitivos displacenteros, de tensión y aprensión; aspectos fisiológicos caracterizados por un alto grado de activación del sistema nervioso autónomo y aspectos motores que suelen implicar comportamientos poco ajustados y escasamente adaptativos”.

Según la teoría de Spiel Berger: el proceso comienza por una valoración por parte del individuo. Cuando los estímulos valorados no sean amenazantes no se producirá reacciones de ansiedad. Si la valoración es positiva ese individuo mostrara un

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

incremento de ansiedad o intentara reducir el estado de ansiedad. Estos mecanismos defensivos son entendidos como respuestas adaptativas que el individuo ha desarrollado al enfrentarse frecuentemente a situaciones o estímulos similares.

### 3.4.2. Tipos de ansiedad.

Se distingue los siguientes tipos de ansiedad:

- **Ansiedad Exógena o Propiamente dicha:** Es aquella que proviene de los sentimientos vitales de ese estrato llamado vitalizas en donde parece que confluyen lo somático y lo psíquico. Deriva de los psicofisiológico de estructuras cerebrales implicadas en la regulación de la vida emocional, se trata de una serie de estructuras nerviosa, entre las que se destaca el sistemas límbico principalmente; la corteza cerebral, un sistemas de interrelaciones que se establece entre los dos anteriores, a los que se deben añadir una serie de sistemas de activación unos específicos para cada tipo de trastorno emocional y otros inespecíficos toda la endocrinología y el sistema nervioso vegetativo.
- **Ansiedad Exógena** (No propiamente dicha, mejor llamada de otro modo): Es aquel estado de amenazas inquietantes producido por estímulos externos de muy variada condición: conflictos agudos, súbitos, situaciones entronizadas de tensión emocional; crisis de identidad personal, problemas provenientes del medio ambiente.
- **Angustia existencial:** Es aquel que proviene de la inquietud de la vida y nos pone frente a frente a nuestro destino con la muerte y con el más allá. Esta es buena siempre y cuando el sujeto no termine traumatizado y sin darse cuenta termine con una ansiedad patológica.

### 3.4.3. Causas que producen la ansiedad.

Se distingue cuatro parcelas fundamentales de donde pueden originarse fenómenos ansiosos, estos son: endógeno, biológico, psíquico y social.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- **Endógeno:** Es de alguna manera, el patrimonio físico heredado.
- **Biológico:** Alude a que muchas enfermedades físicas producen ansiedad, que se añade a los síntomas de ese cuadro clínico. Por lo general, esto suele suceder en enfermedades graves, importantes, de envergadura, en donde existe un riesgo vital auténtico.
- **Psíquico:** La articulación de los diferentes momentos biográficos que se conexionan entre si y hacen emerger la ansiedad como ser los traumas biográficos que la historia de cada persona y los traumas que han padecido como ser muertes de seres queridos, humillaciones y frustraciones.
- **Social:** Es el aislamiento, soledad, incomunicación, vida rutinaria y la desocupación.

### 3.4.4. Clasificación de los síntomas de la ansiedad.

Para Rojas la ansiedad no es un fenómeno unitario se manifiesta de muy variada formas. Su sintomatología en cada sujeto puede aparecer relativamente distinta. Reúne a esta sintomatología en cinco grupos: físicos, psicológicos, de conducta, intelectuales y por último los síntomas asertivos.

- **Síntomas físicos:** Se producen por una serie de estructuras cerebrales intermedias. Donde se orientan las bases neurofisiológicas de las emociones; el hipotálamo y el sistema nervioso simpático que produce en la medula suprarrenal grandes cantidad de adrenalina.
- **Síntomas psicológicos:** Son aquellos que se captan a través del lenguaje verbales un vertiente subjetiva, pues la información que obtenemos va a depender directamente de la riqueza psicológica del paciente, de la capacidad de buscar y descubrir sus sentimientos y sobre todo de sus capacidad de expresar, referir, relatar lo que se mueve dentro de ellos.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- **Síntomas de conducta:** Se denominan así a todos aquellos síntomas que pueden observarse desde fuera, sin necesidad del que el sujeto cuente lo que le pasa.
- **Síntomas intelectuales:** Hacen referencia a un estado subjetivo de tensión que se produce como consecuencia de errores o deficiencia en la acumulación de la información.
- **Síntomas asertivos:** Se define como al trastorno de las habilidades sociales. Dificultad para un comportamiento persona social adecuada a cada situación.

### 3.5. VALORES.

Los Valores Morales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice, como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras.

Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

#### 3.5.1. Valores morales.

- **El Amor:** El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.
- **El Agradecimiento:** La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

- **El Respeto:** Respeto significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.
- **La Amistad:** La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo. El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social, la antropología, la filosofía y la zoología. Diversas teorías académicas de amistad que se han propuesto, incluyendo la teoría del intercambio social, teoría de la equidad, la dialéctica relacional y estilos de apego.
- **La Bondad:** Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad. En otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, provechoso, excelente.
- **La Dignidad:** La dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.
- **La Generosidad:** La generosidad es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad. A menudo equiparada con la caridad como virtud, la generosidad es ampliamente aceptada en la sociedad como un rasgo deseable.
- **La Honestidad:** La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.
- **La Humildad:** Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente visto como una virtud en muchas

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

- **La Justicia:** La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo
- **La Laboriosidad:** Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.
- **La Lealtad:** La lealtad es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.
- **La Libertad:** La libertad es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.
- **La Paz:** Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica cómo la ausencia de hostilidad.
- **La Perseverancia:** La perseverancia es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.
- **La Prudencia:** Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.
- **La Responsabilidad:** Un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.
- **La Solidaridad:** La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.
- **La Tolerancia:** una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, etc, difieren de los propios.



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### 3.5.2. Valores de Gordon Allport.

#### a) Teórico.

Es el hombre en continua búsqueda de la verdad... y la haya a través del conocimiento. Predominan en él los valores intelectuales y centra su búsqueda a través de la investigación, del estudio y de la experimentación sobre sólidas bases objetivas. Su máspreciado bien es la ciencia. En la escritura del teórico destaca el orden y el equilibrio en las formas, en los márgenes. El tamaño será pequeño o decreciente, la presión firme y el texto claro y perfectamente legible.

#### b) Estético.

Buscador de la belleza, centra su mundo en la observación de la armonía y de las formas desde una visión subjetiva del mundo. La experimentación de su bien, el arte, viene dada a través de los sentidos. Destacará en la escritura del estético la originalidad de las formas, las curvas, los bucleados en las crestas y la movilidad de las letras, rasgo de sensibilidad y vibrante emoción vital.

#### c) Religioso.

El valor es la espiritualidad y la meta es Dios. Enfoca el mundo de lo humano en torno a lo divino. Vida contemplativa, oración, todo lo circundante es bello y valioso en tanto es obra de la mano de Dios. La característica grafológica básica del tipo religioso es la longitud de las crestas de su escritura. La escritura sube, se alza hacia las alturas, como brazos alzados para alcanzar el fin divino.

#### d) Político.

Su orientación básica es la búsqueda del dominio y del poder. Personas competitivas, dominadoras, que buscan destacar y el reconocimiento social. El destino y el mundo en torno suministran impresiones, y el propio yo suministra un matiz del sentimiento peculiarmente captador. Al ceñir éste a las impresiones, son éstas transformadas en una expresión de síquica emotividad y, al mismo tiempo, asimiladas en una actitud de posesión.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

El tipo político se caracteriza principalmente por la dirección ascendente de sus líneas, significativo rasgo de altas metas y ambiciones, así como la sinuosidad de sus formas, el sobrealzado en mayúsculas como signo de poderío personal y la dominación y autoritarismo.

### **e) Social.**

Es el hombre olvidado de sí que centra su vida en los demás. Altruismo, donación, generosidad. Su fundamento es la dignidad humana y su meta es el Amor al prójimo. Su escritura naturalmente tenderá a inclinarse a la derecha, volcándose hacia el mundo de los demás, destacando un margen derecho prácticamente ausente y uno izquierdo amplio. También destacarán el predominio de ligados y las formas curvas signo de dulzura y trato amable.

### **f) Económico.**

Su fin es lucrarse y su dios el dinero. Aman las cosas y las personas en la medida de su utilidad para fines económicos, no solo para satisfacer sus propias necesidades sino también para necesidades sociales que traigan consigo un reconocimiento y un éxito. Contrariamente al altruista tipo anterior, el económico manifestará en su escritura los signos contrapuestos: letra pequeña y apretada, condensaciones y margen izquierdo pequeño o ausente. Destacarán también las regresiones, los rasgos envolventes y las prolongaciones de los pies hacia abajo, hacia el mundo de lo material e instintivo.

Teóricos: Buscan la verdad desde un enfoque crítico- racional.

1. Económicos: Ponen en relieve lo útil y lo práctico.
2. Estéticos: Máximo valor a la forma y armonía.
3. Sociales: Amor entre las personas.
4. Político: Adquisición de poder e influencia.
5. Religioso: Experiencia y el conocimiento del cosmos como un todo.

## IV. DISEÑO METODOLÓGICO

### 4.1. TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca dentro de los parámetros del área de la *psicología clínica*, ya que se encarga de la evaluación y diagnóstico de la estructura de la personalidad en este campo de estudio, valiéndose de diferentes pruebas y técnicas psicológicas existentes. El área clínica dirige su estudio, diagnóstico y tratamiento de problemas de trastornos psicológicos, explicación de ciertas características comportamentales a través de diferentes instrumentos psicológicos, de esta manera se realizó el estudio de las características psicológicas de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.

El trabajo de investigación es de tipo *exploratorio*, porque no existen estudios en sí que se hayan realizado con el tema planteado en particular, puesto que los estudios exploratorios *se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes* (Hernandez, Sapieri, 2003;117) por tal motivo se realizó una investigación respecto a los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de “Oasis” de la ciudad de Tarija,

Es de tipo *diagnóstico-descriptivo*, es diagnóstico porque “expone un proceso psicológico evaluable e identifica datos, para luego realizar un análisis de los resultados obtenidos” (Rodríguez, 1996), ya que para poder obtener la información requerida, se aplicó una batería de test estandarizadas, los cuales se aplicaron a la muestra objeto de estudio. Es descriptivo porque con los datos obtenidos, se buscó brindar una minuciosa y detallada información respecto al fenómeno estudiado, puesto que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Hernández, Sapieri: 2003;115), en esta investigación se procedió a la descripción de los rasgos de personalidad, el nivel de autoestima, nivel de ansiedad y

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

valores que tienen los adolescentes privados de libertad, en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.

De la misma manera la investigación es *teórica*, ya que *permite profundizar en el conocimiento de las regularidades y características esenciales de los fenómenos* (Castellanos, A., 2000:26), y los fundamentos teóricos de las características psicológicas de los adolescentes privados de libertad, en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija.

Se utilizó el enfoque cuantitativo para el tratamiento y análisis de los datos, porque informa de datos empíricos y medibles expresados a través de los datos estadísticos en forma de cuadros, gráficos, porcentajes seguidos de la correspondiente descripción de cada una de las variables estudiadas. Así también se utilizó el enfoque cualitativo porque va a identificar la naturaleza profunda de las realidades, aquello que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

### **4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **4.2.1. POBLACIÓN**

La población, entendida como el *universo total con el cual se cuenta para realizar una investigación, y de la que se podrá obtener datos que permitirán observar y conocer el fenómeno que se quiere investigar* (Hernández, 2010, pág. 82). Por tanto la población con la cual se contó para la realización de la presente investigación fue de 31 adolescentes del primer semestre de la gestión 2017, internos en el centro “Oasis”.

Las variables que se tomaron en cuenta para la selección de los individuos que formaron parte de la muestra, fueron las siguientes: Los adolescentes deben estar recluidos en el centro de rehabilitación, además de haber cometido alguna infracción de ley en la ciudad de Tarija. No se contó con muestra, considerando que la cantidad total de la población, es una cantidad representativa de la población origen ya que se trabajó con los 31 adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” en la ciudad de Tarija, y a los cuales se les aplicó los

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

instrumentos seleccionados, que responden a los objetivos de la presente investigación y que fueron escogidos mediante la técnica antes referida.

### 4.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 4.3.1 Métodos

Los métodos que se emplearon fueron los siguientes: teórico, empírico y estadístico.

- **Método teórico.** Este método lleva a explicar las características del objeto de estudio a través del análisis de documentos, revisión teórica y bibliográfica, participando en todo el desarrollo del trabajo, desde el diseño hasta la interpretación y análisis de la información (Vivanco, 2005, pág. 41).

Se trabajó con el respaldo del marco teórico y la interpretación de los datos para realizar un análisis y síntesis de la investigación. Así este método permitió la interpretación conceptual de los datos obtenidos empíricamente mediante el análisis y síntesis.

- **Métodos empíricos.** Explican y revelan las relaciones del objeto de investigación a través de sus variables, las que representan un nivel en el proceso de investigación, cuyo contenido procede de la experiencia, utiliza técnicas como las de los cuestionarios (Marín, 2007, pág. 74).

Este método se emplea en la recogida de los datos que permiten la intervención, registro, medición, análisis e interpretación de la realidad en el proceso de investigación.

- **Métodos estadísticos.** La información recogida en las escalas numéricas fue procesada y tabulada, en base a la cual se calcularon los datos, estableciéndose cuadros para cada elemento de las características psicológicas, estableciendo una representación gráfica de los mismos (Mario Tamayo, 2004, pág. 92).

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### 4.3.2. Técnica.

La técnica que se utilizó en el presente trabajo de investigación, fue el de la encuesta, que es entendida como aquel proceso por el cual se produce la *recogida de información a través de una serie de preguntas o enunciados que están escritos y además organizados en un documento impreso y que además se emplea para investigar hechos o fenómenos de forma general y no particular utilizando información de una muestra representativa para explorar, describir o explicar las propiedades de la población origen* (Vivanco, 2005, pág. 61).

De acuerdo a esta técnica, se recurrió a la utilización del Inventario de Personalidad de Catell, Cuestionario de Autoestima 35B, Cuestionario de Ansiedad de Rojas y el Test de Valores de Allport, que fueron administrados a la muestra total de 31 adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” en la ciudad de Tarija.

### 4.3.3. Instrumentos

Los instrumentos que fueron empleados en la presente investigación son los siguientes:

- ✚ **Inventario de personalidad 16 P.F. de Raymond Catell.**- Raymond B. Catell y Eber (1949) crearon el inventario de personalidad 16 factores de la personalidad (16 P.F.), su administración puede ser individual como colectiva, examina 16 factores bipolares de personalidad, los cuales son: A: Sizotimia-Afectotimia 10 preguntas, B: Inteligencia baja-Inteligencia alta 13 preguntas, C: Poca fuerza del yo-Mucha fuerza del yo 13 preguntas, E: Sumision-Dominancia 13 preguntas, F: Desurgencia-Surgencia 13 preguntas, G: Poca fuerza del súper yo-Mucha fuerza del súper yo 10 preguntas, H: Timidez-Audacia 13 preguntas, I: Dureza-Ternura 10 preguntas, L:Confiable-Suspica 10 preguntas, M: Practicidad-Imaginatividad 13 preguntas, N: Sencillez-Astucia 13 preguntas, O:seguridad-Inseguridad 13 preguntas, Q1: conservadurismo-Radicalismo 10 preguntas, Q2: Adhesión al grupo-

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Autosuficiencia 10 preguntas, Q3: Baja integración-Mucho control 10 preguntas, Q:4 Poca tensión-Mucha tensión 13 preguntas. Cada factor cuenta con diferentes números de preguntas y cada pregunta se puntúa con 1 ó 2 de acuerdo a la respuesta, sumándose en total para establecer un tipo de factor bipolar.

El 16 PF se diseñó para ser aplicado a sujetos de 16 años en adelante. Es un cuestionario que consta de 184 preguntas, cada una de ellas con tres opciones de respuestas, según la preferencia del sujeto. De acuerdo con las normas o talla de baremos correspondientes, se transforma las puntuaciones directas en puntajes convertidos correspondientes y se determina el nivel respectivo: nivel bajo (puntaje 1, 2,3) nivel medio (4, 5,6). Este instrumento ayuda a dar respuesta al primer objetivo específico.

✚ **El inventario de autoestima forma 35B.-** Este instrumento fue adaptado en aspectos formales por De los Ríos, Jackeline (1999), es un cuestionario que mide el nivel de autoestima actual del sujeto. Consta de 50 ítems, a los que el individuo responde con cuatro alternativas en un rango de 0 a 3; donde 0 =es falso, 1 = es algo cierto, 2 = Creo que es cierto, 3 = estoy convencido de que es cierto.

Este cuestionario se aplica a personas de 12 años de edad en adelante. Para la obtención del indicador de autoestima se realiza la sumatoria de los resultados individuales de todos los ítems con números pares. De ese total se resta la sumatoria de los resultados individuales de todos los ítems con números impares, el número obtenido será contrastado con la tabla de baremos y se verán los niveles de autoestima correspondientes que son los siguientes: optima, excelente, muy buena, buena, regular, baja, deficiente, muy baja, extremadamente baja, nula. Las respuestas se dan en función a cuán verdadero o falso es un criterio para la persona, si está de acuerdo o en desacuerdo.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Este instrumento ayudó a dar respuesta al segundo objetivo específico planteado en esta investigación.

- ✚ **Inventario para valorar la ansiedad (de Enrique Rojas).**- El cuestionario de ansiedad de Rojas (2007) es un instrumento que se ha diseñado como fin último de medir el nivel de ansiedad en sujetos de 12 años en adelante. Consta de 100 preguntas divididas en 5 áreas como ser síntomas: físicos, psíquicos, intelectuales, conductuales y asertivos.

Para su aplicación, se le entrega al sujeto un cuadernillo con las preguntas respectivas y una hoja de respuestas donde el sujeto tiene que elegir entre las opciones de sí y no, en caso de elegir sí en ese mismo ítem tiene que elegir la intensidad del síntoma presentado que se valora de 1 a 4 (donde 1 es ligero, 2 mediana intensidad, 3 intenso y 4 muy intenso) en cambio si responde a no sé, pasa al siguiente ítem.

El cuestionario tarda aproximadamente entre 30 a 45 minutos.

- ✚ **Test de Valores de Gordon Allport.**- El test identifica el tipo de valor psicológico que presenta cada estudiante de acuerdo a la escala correspondiente, el mismo consta de dos partes, las primeras 30 preguntas el sujeto deberá atribuir 3 puntos a 2 alternativas que se le presente. En la segunda parte, que consta de 15 proposiciones o preguntas, seguida de 4 posibilidades, el sujeto deberá calificar cada posibilidad conforme a su criterio, atribuyendo mayor puntuación a la posibilidad que más le satisfaga y menor puntuación a la que le satisfaga menos, de esta manera se podrá identificar, según las escalas, cuál es el primer valor de aceptación, segundo valor de aceptación y el valor de rechazo.

Los valores son : Valor Teórico, Valor Utilitario, Valor Estético, Valor Social, Valor Político y Valor Religioso.



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### **4.5. Procedimiento o desarrollo de las diferentes etapas**

La presente investigación siguió varias fases, las cuales se describen a continuación:

#### ***Primera fase:*** Revisión Bibliográfica

- Etapa I.- En esta etapa se procedió a revisar el material bibliográfico relacionado a la búsqueda y obtención de la bibliografía referida a la investigación con el fin de recabar información acerca de la investigación que permitió fundamentar el presente trabajo.

#### ***Segunda fase.*** Selección de los Instrumentos y Aplicación de la Prueba Piloto

- Etapa I.- Se procedió a la preparación de los instrumentos para su posterior aplicación.
- Etapa II.- En esta etapa se aplicó los instrumentos a una muestra piloto, para determinar que los mismos respondan a los objetivos planteados.

#### ***Tercera fase:*** Selección y contacto con la Muestra

- Etapa I.- Se procedió a la selección de cada una de las 31 personas que fueron parte de la muestra objeto de estudio, quienes fueron seleccionadas de acuerdo a las características que se requiere en el diseño metodológico de la presente investigación.
- etapa II.- Se procedió al establecimiento del Rapport con cada uno de ellos.

#### ***Cuarta fase.*** Procesamiento de Resultados

Una vez obtenidos los resultados se procedió a la sistematización de la información a través de la tabulación, esto contribuyó a generar las tablas de salida de los resultados mediante frecuencias y porcentajes

#### ***Quinta fase.*** Análisis e Interpretación de los resultados.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

En esta fase se realizó el análisis e interpretación de cada uno de los cuadros presentados.

### *Sexta fase.* Elaboración de Conclusiones y Recomendaciones

En esta fase se procedió a la elaboración de conclusiones y recomendaciones a las cuales se ha llegado a finalizar el trabajo.

### *Séptima fase.* Presentación del Informe Final

Esta fase se caracteriza por la estructuración del informe final, redacción, corrección y presentación del trabajo de investigación a las autoridades académicas para la posterior defensa.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### V. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

A continuación se presentara los datos obtenidos con respecto a la investigación realizada con los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación Oasis de la ciudad de Tarija en edades entre 14 a 18 años.

Es importante mencionar que de acuerdo de los resultados se tomaron en cuenta a aquellos resultados sobresalientes, con el fin de brindar una mejor comprensión del análisis de cada variable.

En primer lugar se presentan los datos de los aspectos psicológicos que están relacionados con las características que manifiestan los adolescentes, empezando con los datos obtenidos del inventario de personalidad, el cual permitió recabar datos acerca de los rasgos de personalidad de los adolescentes.

#### **5.1 RASGOS DE PERSONALIDAD QUE PRESENTAN LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY, PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN “OASIS”.**

Con el fin de analizar los rasgos de personalidad se consideraron los datos más importantes obtenidos de la aplicación del inventario “16 PF”, en el que se consideran exclusivamente los niveles altos y bajos, tomando en cuenta que cada factor está sujeto a un 100%.

“La personalidad no es únicamente biológica, ni únicamente social, es el conjunto estructurado de las disposiciones innatas (herencia, constitución) y de las adquiridas (medio, educación y reacciones a estas influencias), lo que determina la adaptación original del individuo a su ambiente” (DiCarprio, 1987:5).

En este sentido y con el fin de responder al primer objetivo específico que dice: **“Identificar los rasgos de personalidad de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” en la ciudad de Tarija”**, se expone la siguiente información.

**CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES  
INFRACTORES DE LA LEY**

**CUADRO N° 1**

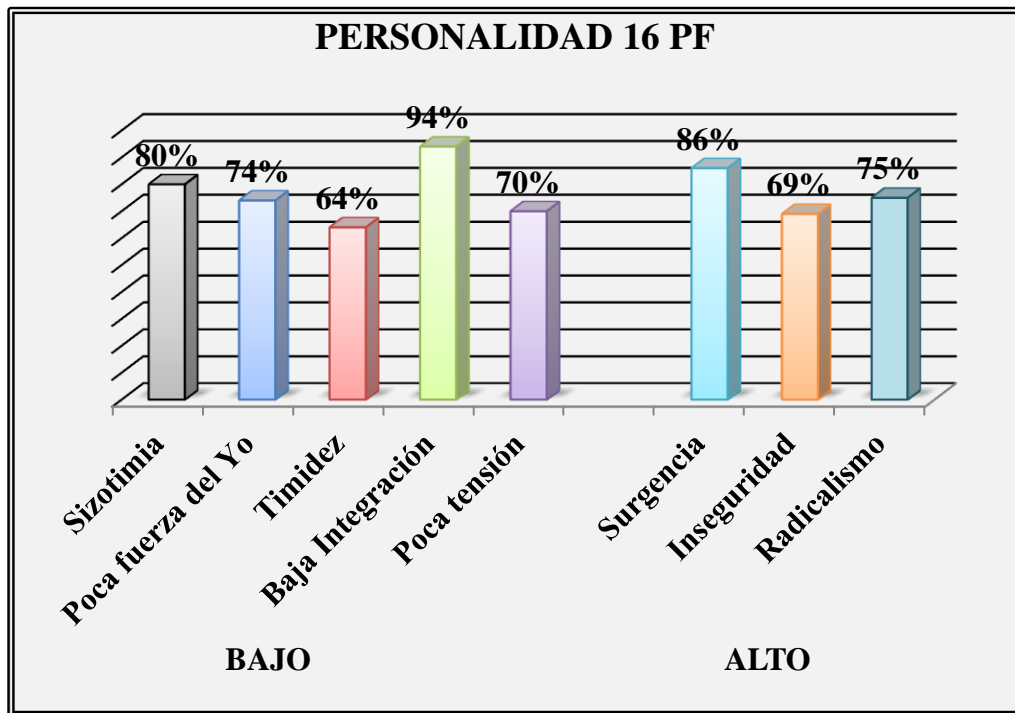
**RESULTADOS DE TEST DE PERSONALIDAD 16PF ELABORADO POR RAYMOND CATTELL, APLICADOS A LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY, PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN “OASIS”**

FACTORES		BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
<b>A</b>	Sizotimia - Afectotimia	25	80	4	13	2	7	31	100
<b>B</b>	Inteligencia Baja - Alta	15	48	9	30	7	22	31	100
<b>C</b>	Poca - Mucha Fuerza Del Yo	23	74	5	16	3	10	31	100
<b>E</b>	Sumisión - Dominancia	19	61	8	26	4	13	31	100
<b>F</b>	Desurgencia - Surgencia	2	7	2	7	27	86	31	100
<b>G</b>	Poca - Mucha Fuerza Del Súper Yo	15	48	16	52	--	--	31	100
<b>H</b>	Timidez - Audacia	20	64	11	36	--	--	31	100
<b>I</b>	Dureza - Ternura	12	38	10	32	9	30	31	100
<b>L</b>	Confiable - Suspica	9	30	14	44	8	26	31	100
<b>M</b>	Practicidad - Imaginatividad	11	35	11	35	9	30	31	100
<b>N</b>	Sencillez - Astucia	16	52	7	22	8	26	31	100
<b>O</b>	Seguridad - Inseguridad	--	--	7	22	24	69	31	100

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

Q <sub>1</sub>	Conservadurismo - Radicalismo	3	10	2	7	26	75	31	100
Q <sub>2</sub>	Adhesión - Autosuficiencia	9	30	9	30	13	40	31	100
Q <sub>3</sub>	Baja Integración - Mucho Control	29	94	1	3	1	3	31	100
Q <sub>4</sub>	Poca Tensión - Mucha Tensión	22	70	6	20	3	10	31	100

**GRAFICO N° 1**



**Fuente:** Test de Personalidad 16PF

**Elaboración:** propia

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

Los rasgos más sobresalientes de la aplicación de inventario de personalidad 16 PF son los siguientes:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observan los puntajes altos, donde se encuentran los siguientes factores: Surgencia con un 86 %, Radicalismo con un 75%, Inseguridad con el 69 %.

Entonces en primer lugar tenemos el porcentaje sobresaliente es el factor F con el 86%, surgencia donde indica que los adolescentes infractores de la ley; son alegres, charlatanes, francos, animosos, enérgicos, expansivos. Con frecuencia se le elige como líder o dirigente de grupos por su buen humor e ingenio.

En segundo lugar tenemos el factor Q1 radicalismo con el 75%, en este factor nos indican que los adolescentes infractores de la ley, que tienden a defender sus ideas nuevas. Siempre están bien informados y le gusta experimentar. No tienen tendencias a moralizar y son tolerantes con las cosas que no están bien del todo.

En tercer lugar tenemos con el 69 % el factor O inseguridad, que significa que estos adolescentes poseen una tendencia a padecer depresiones, a estar preocupados, a evitar a la gente. Generalmente viven muy preocupados de los cambios de su estado de ánimo. Están inclinados a tener sentimientos de ansiedad. No se sienten aceptados por los grupos ni con espíritu para participar en ellos.

Asimismo se observan en puntajes bajos donde se encuentran los factores: Baja integración con el 94%, Sizotimia con el 80%, Poca Fuerza del Yo con el 74% , Poca Tensión el 70% y tímidos con el 64 %.

Dentro de los puntajes bajos tenemos al factor Q3, con un 94%, rasgo que está caracterizado por baja integración, lo que indica que los adolescentes infractores de la ley, tienden a ser un poco controlados y de un carácter disparejo. No son demasiado respetuosos con los demás. Son explosivos y poco cuidadosos.

Tenemos también, en el factor “A” Sizotimia, con el 80% eso significa que los adolescentes infractores de la ley, tienen la tendencia a ser estirados, fríos, rígidos,

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

reservados. Les gusta trabajar solos o en compañía de las personas que se consideran intelectuales. Les agradan las cosas materiales y las discusiones cuando se exponen puntos de vista diferentes. Son personas precisas y rígidas en la manera de hacer las cosas y con relación a la generosidad de las gentes, algunas veces pueden ser criticones, obstructivos y excluyentes.

Algo que se tomó en cuenta como los más sobresalientes de igual manera fue el factor C, poca fuerza del yo con el 74 %, tienden a ser emocionalmente inmaduros e impulsivos, débiles para tolerar las frustraciones, evasivos, rehúyen la toma decisiones, de nervios fatigados, que fácilmente se enojan con las cosas y la gente. Generalmente son insatisfechos y poseedores de varios síntomas neuróticos, tales como fobias, perturbaciones del sueños o problemas psicossomáticos.

Lo siguiente que se tomó en cuenta es factor Q4 con el 70% poca tensión; estos adolescentes infractores de la ley, poseen una buena estabilidad. Esta por consiguiente libres de tensiones emocionales, de impaciencia nerviosa.

Por ultimo tenemos al factor H con 64% los adolescentes son tímidos retraídos, asilados, cautelosos, generalmente tienen complejos de inferioridad. Tienes la tendencia a expresarse con lentitud, prefieren uno a dos amigos íntimos y no muchos y no son capaces de mantenerse en contacto con todos.

### **5.2 NIVEL DE AUTOESTIMA DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY, PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL CENTRO “OASIS”**

*“La autoestima, es el auto concepto que tenemos de nosotros mismos en los momentos de depresión, la forma en que vemos la vida, en forma científica”.* (Benjamín Alejandro Castro Loera) como una apreciación positiva o negativa hacia el sí mismo, por lo cual “Se apoya en una base afectiva y cognitiva, puesto que el individuo siente de una forma determinada a partir de lo que piensa sobre sí mismo”.

En teoría según Branden (1983), sostiene que “una persona al presentar niveles bajos de autoestima se siente inapropiada para la vida, inadecuada en la propia existencia y no responde positivamente a los desafíos y alegrías de la vida como un sentimiento

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

fundamental de incapacidad y desmerecimiento de sí mismo, no tiene exigencias, metas, se busca la seguridad en lo desconocido o en personas con características similares, al compartir dichas características antes descritas reafirmaran la autoevaluación negativa de sí mismos”.

Tener una autoestima, es muy importante para poder desenvolverse dentro del entorno. La autoestima, puede definirse como sentido de aceptación y aprecio hacia uno mismo. Se habla de autoestima en los adolescentes refiriéndose al grado de que una persona se siente amado, con actitud de aceptación, respecto a si mismo.

El desarrollo de la autoestima en los adolescentes es una cualidad necesaria para su desarrollo como seres humanos, el cual ayudará para relacionarse con su entorno.

EL siguiente cuadro y gráfico muestra los resultados referidos al segundo objetivos que es **“Señalar el nivel de autoestima de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis”**



CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES  
INFRACTORES DE LA LEY

---

**CUADRO N° 2**

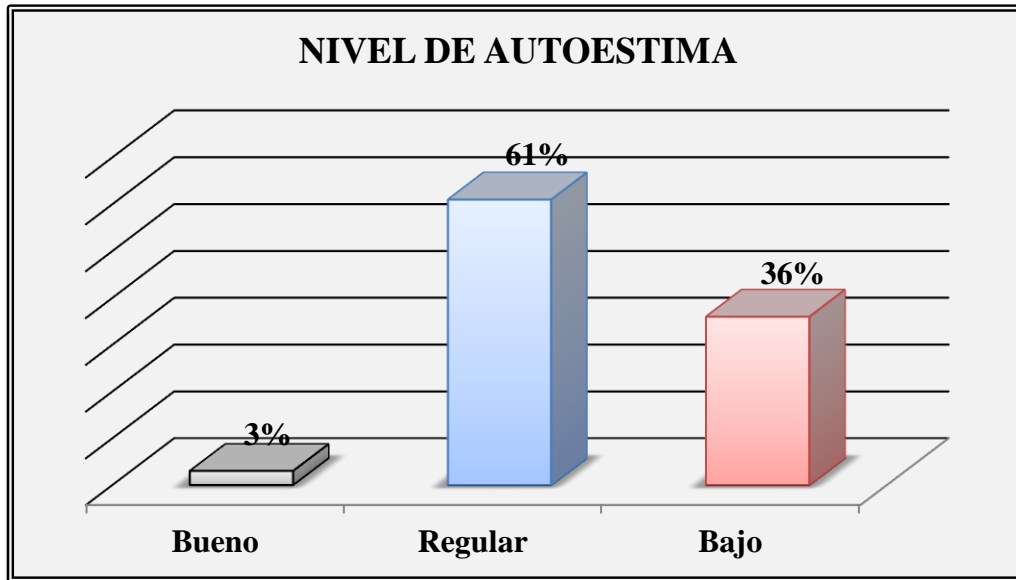
**RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE AUTOESTIMA 35 B**

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Óptimo	---	---
Excelente	--	---
Muy bueno	--	---
Bueno	1	3
Regular	19	61
Bajo	11	36
Deficiente	---	---
Muy bajo	---	---
Extremo	---	---
Nulo	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100</b>

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

GRÁFICO N° 2



**Fuente:** Cuestionario 35 B

**Elaboración:** propia

Según los datos obtenidos:

Se observa en los resultados obtenidos un nivel de autoestima regular con un porcentaje de 61 %, es decir, que los adolescentes infractores, tienen un sentimiento propio, una aceptación y una valoración del yo; su motivación es regular, su dignidad asimismo que es buena.

Es decir, que estas personas se presentan seguras, frente a los demás aunque internamente no lo son. Ellos son o muy dependientes a la opinión de los demás; en caso de tener la aprobación de otro de sus iguales, entonces ellos se sentirán confiados, seguros de sí mismos, pero si por el contrario reciben una mala calificación de una mala opinión sobre su persona, estos adolescentes se sentirán desvalorizados, con miedo, inseguridad y pueden llegar a sentirse inútiles.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

También se presentan con una autoestima baja el 36%, es decir, que ellos se sienten inseguros de sí mismo, por lo tanto no confían en sus capacidades y en su decisiones.

### **5.3 GRADO DE ANSIEDAD QUE PRESENTAN LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY, PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL CENTRO “OASIS”**

Todos en el mundo experimentamos miedo y todos en algún momento sentimos ansiedad. El miedo es una respuesta emocional, fisiológica y del comportamiento que surge frente a una amenaza. En cambio la ansiedad es un estado emocional desagradable que tiene una causa menos clara y a menudo se acompaña de cambios fisiológicos, psicológicos y conductuales. La ansiedad es una respuesta al estrés que se experimenta cuando se enfrenta situaciones de tensión. Según Rojas (2000, pag20) La ansiedad es un “Estado subjetivo de temor que se caracteriza por un sentimiento de alerta, de estar en guardia, que se vive como anticipación de lo peor”

Cuando los adolescentes suelen padecer ansiedad, suelen sentir irritaciones, frustraciones, cansancio, preocupaciones que provocan problemas posteriores en su desarrollo social, y se enfrentaron con ésto cada vez que infringen a ley, que normalmente lo realizan bajo efectos de sustancias controladas, y temen ser sorprendidos por los encargados de hacer cumplir la ley.

Se evidencia los resultados del nivel de ansiedad de los adolescentes infractores de la ley, dando cumplimiento al tercer objetivo que es *“Indicar el grado de ansiedad de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija”*.

**CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES  
INFRACTORES DE LA LEY**

**CUADRO N° 3**

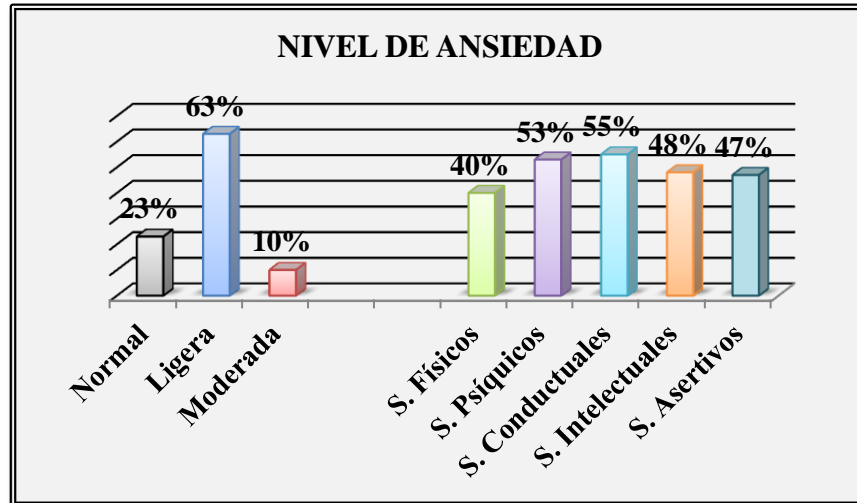
**RESULTADOS DE NIVEL Y SINTOMATOLOGÍA DE LA ANSIEDAD DE  
LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY**

INDICADORES	Síntomas Físicos		Síntomas Psíquicos		Síntomas Conductuales		Síntomas Intelectuales		Síntomas Asertivos		Ansiedad General	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Ansiedad Normal</b>	11	38	9	28	7	23	9	28	6	20	7	23
<b>Ansiedad Ligera</b>	13	40	16	53	17	55	15	48	14	47	19	63
<b>Ansiedad Moderada</b>	6	20	4	15	6	20	5	17	9	28	3	10
<b>Ansiedad Grave</b>	1	2	1	2	--	--	2	7	--	--	1	2
<b>Ansiedad muy Grave</b>	--	--	1	2	1	2	--	--	2	5	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>

# CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

## GRÁFICO N° 3

### DE NIVEL Y SINTOMATOLOGÍA DE LA ANSIEDAD



**Fuente:** Cuestionario de Ansiedad de Rojas

**Elaboración:** propia

Según los datos observados tanto en el cuadro y en gráfico N° 3, se llegan a los siguientes resultados:

Un 63 % indica que los adolescentes infractores de ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis”, presentan un nivel de *ansiedad ligera*, por lo que puede experimentar periodos de ansiedad, esto se sustenta mediante la teoría Rojas el cual indica que *“consiste en una respuesta vivencial, fisiológica, conductual, cognitiva y asertiva caracterizada por un estado de alerta de activación generalizada. Por tanto lo primero que destaca es la característica de ser una señal de peligro difusa que el individuo percibe como una amenaza para su integridad”*.

Por otro lado tenemos, un 23 % que presentan una ansiedad normal, lo que indica que los adolescentes infractores de la ley presentan limitados periodos de ansiedad, sólo cuando están pasando situaciones difíciles, ya que la ansiedad no es estática, si no que

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

va cambiando de persona a persona desentendiéndose de su personalidad, autoestima y estado de ánimo.

Estos adolescentes están en constante tensión, debido a que se encuentran privados de libertad, aislados de sus familiares, se encuentran sometidos a audiencias, están obligados a cumplir reglas. A pesar de estar privados de libertad aun así consumen sustancias controladas como ser marihuana, alcohol, sufren se síndrome abstinencia.

### 5.4 LOS VALORES DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY, PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL CENTRO “OASIS”

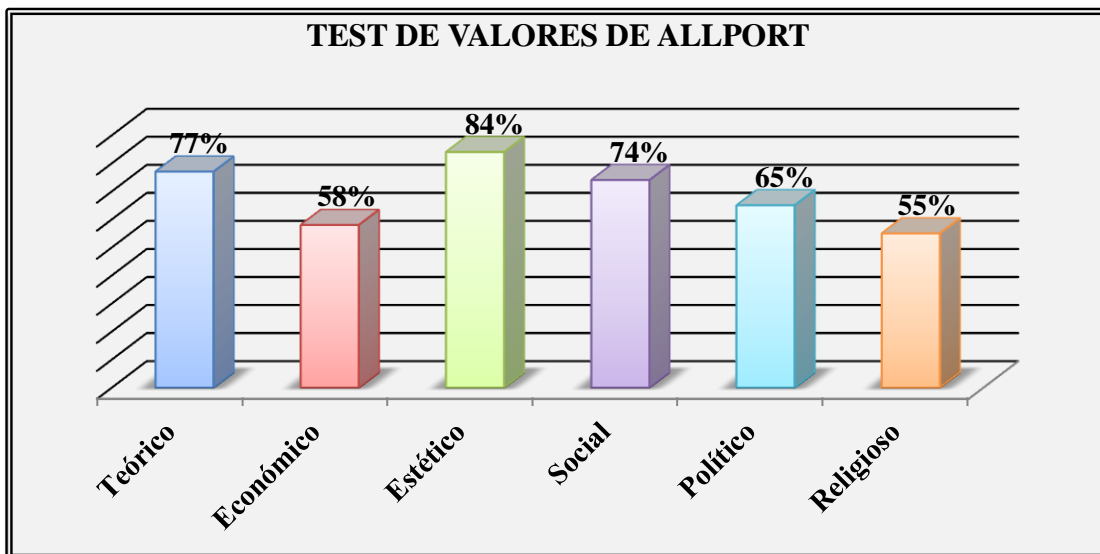
**CUADRO N° 4**

#### PRICIPALES VALORES

N°	VALORES	PARTE I		PARTE II		TOTAL	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	Teórico	24	77	7	23	31	100
2	Económico	13	42	18	58	31	100
3	Estético	26	84	5	16	31	100
4	Social	23	74	8	26	31	100
5	Político	20	65	11	35	31	100
6	Religioso	14	45	17	55	31	100

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

CUADRO N° 4



**Fuente:** Test de Valores de Allport

**Elaboración:** propia

Se nos enseñan que debemos regirnos por “valores”, los valores son es lo que nos orienta en nuestra forma de ser y comportamiento, cómo nos realizamos como personas en el presente y también en un futuro, Son necesidades humanas, representan ideas, sueños y aspiraciones; son importantes por lo que son, representan y significan (Allport Gordon, 1960).

Los valores morales, por lo tanto, son los criterios que llevan a un ser humano a definir si una acción es buena o mala. El desarrollo y la adopción de estos valores dependen de múltiples variables, como la educación, la cultura y la experiencia.

A continuación se presentan los valores que predominan en los adolescentes infractores de la ley, y que se encuentran privados de libertad en el centro “Oasis”.

En primer lugar con un 84% tenemos el Valor Estético, que indica que estos adolescentes son buscadores de la belleza, centran su mundo en la observación de la armonía y de las formas desde una visión subjetiva del mundo. La experimentación

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

de su bien, el arte, viene dada a través de los sentidos. Destacará en la escritura del estético la originalidad de las formas, las curvas, los bucleados en las crestas y la movilidad de las letras, rasgo de sensibilidad y vibrante emoción vital.

Un segundo lugar, como dato reflejado, es un 77 % con el valor Teórico en cual el autor del test Gordon Allport nos dice que los sujetos tienden al descubrimiento de la verdad, se despojan de los juicios concernientes de la belleza o utilidad de los objetos y solo tratan de observar y razonar. Los adolescentes tienen intereses empíricos, críticos y racionales. Su principal meta en la vida consiste en ordenar y sistematizar su conocimiento. Podemos decir, que los adolescentes que presentan este valor, son personas que les gusta aprender a desarrollar sus habilidades artísticas.

Asimismo se tiene un porcentaje de 74 % Social permite reflejar que estos adolescentes dan mucho valor al amor, el hombre social estima a otras personas como fines por tanto son amables, compasivos, generosos. Esta área mide el aspecto altruista o filantrópico del amor.

Estos adolescentes practican el ser compasivos y generosos para poder ayudar a aprender a otro compañero en lo que no puedan ayudar a realizar con su aprendizaje y así poder darle una mano al que necesite, esto se podría dar con sus iguales o personas de su entorno.

Asimismo se presenta un valor de rechazo o más bajo, con un porcentaje de 55 % y corresponde al valor Religioso, donde se demuestra que estos adolescentes rechazan la espiritualidad y la meta es Dios. No tienen un enfoque del mundo de lo humano en torno a lo divino. Unos deseos bajos a la vida contemplativa, a la oración, No todo lo circundante es bello y ni valioso en tanto no es obra de la mano de Dios.



## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### 5.6. Análisis de Hipótesis

Los resultados narrados anteriormente permiten dar respuestas a las hipótesis que se establecieron en esta investigación:

#### **Hipótesis 1:**

La primera hipótesis para el primer objetivo sobre los rasgos de personalidad plantea que, *“Los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija, presentan una personalidad caracterizada por tener: poca fuerza del super yo, dureza, practicidad e inseguridad.*

Según los resultados que muestra el cuadro N° 1, se puede observar que los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija poseen los siguientes rasgos de personalidad:

Puntajes altos: Surgencia con un 86 %, Radicalismo con un 75%, Inseguridad con el 69 %, Asimismo se observan puntajes bajos donde se encuentran los factores: Baja Integración con el 94%, Sizotimia con el 80%, Poca Fuerza del Yo con el 74%, Poca Tensión el 70% y tímidez con el 64 %, **por lo tanto, la hipótesis se rechaza.**

#### **Hipótesis 2:**

La hipótesis planteada para el segundo objetivo sobre el nivel de Autoestima es *“el nivel de los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija” es regular.*

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro N°2 los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de rehabilitación “Oasis” de la ciudad de Tarija, presentan autoestima regular con el porcentaje de 61%, por lo tanto la hipótesis **es aceptada.**

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### **Hipótesis 3:**

La hipótesis planteada para el tercer objetivo sobre ansiedad, dice *“Los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro de “Oasis” tienden a tener un nivel de ansiedad mediana”*.

Según los resultados que muestra el cuadro N°3, el 63% de los adolescentes infractores de ley, privados de libertad en el centro de Oasis se encuentra en el nivel de ansiedad ligera. Por lo tanto la hipótesis *es rechazada*.

### **Hipótesis 4:**

La hipótesis planteada para el cuarto objetivo sobre valores es *“En los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro “Oasis” de la ciudad de Tarija” son el Utilitario y Político*.

Según los datos obtenidos en el cuadro N°4, se identifica que los adolescentes infractores de la ley, privados de libertad en el centro “Oasis” de la ciudad de Tarija presentan 84% en el valor estético y 77% teórico, por lo tanto la hipótesis *es rechazada*.

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 CONCLUSIONES

Luego de haber finalizado todo el proceso de investigación y haber cumplido cada una de las etapas, como recolección de información y análisis, se procede a la formulación de las conclusiones en base a los objetivos planteados, los cuales se exponen de acuerdo al orden de los objetivos específicos e hipótesis planteadas:

*En relación al Primer Objetivo se concluye que:*

En cuanto se refiere a los *rasgos de personalidad*, se ha encontrado que los adolescentes infractores de la ley, tiene las siguientes características de personalidad más sobresalientes: *baja integración*, tienden a ser descontrolados con un carácter disparejo, no son demasiados respetuosos con los demás, son explosivos y poco cuidadosos con los compromisos y exigencias que plantea la sociedad (normas), *surgencia*, según el autor esta persona sería alegre, charlatán, expansivo, franco, *sisotimia*, fríos, rígidos, les gusta trabajar solos o en compañía se adaptan de acuerdo a la situación, *radical*, es decir intelectuales, defiende sus ideas nuevas, les gusta experimentar cosas nuevas, *inseguridad, poca fuerza del yo*, es decir, inestabilidad emocional, lo que significa que los adolescentes experimenta una cierta falta de control en su vida, tiende a reaccionar contra las alternativas que le propone a la sociedad. Así también *poca tensión*, por consiguiente libre de tensiones emocionales, de impaciencia nerviosa.

*En lo concerniente al segundo objetivo se puede concluir que:*

- En cuanto al *nivel de autoestima* de los adolescentes infractores de la ley, que se encuentran privados de la libertad, en el centro “Oasis”, de la ciudad de Tarija, tienden a presentar una autoestima regular en un mayor porcentaje seguido de una autoestima baja, esto indica que a los adolescentes les cuesta mucho desenvolverse en el medio en el que interactúan de manera

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

satisfactoria ya que se encuentran de alguna forma limitadas, no se sienten capaces de superar con totalidad las dificultades que se les pueden presentar en su autonomía personal, afectando, por consiguiente, su seguridad y su autoimagen.

*En cuanto al tercer objetivo específico se concluye que:*

- En relación al *nivel de ansiedad*, se puede decir, que los adolescentes infractores de la ley, presentan ansiedad ligera, este nivel de ansiedad se considera que es útil ya que permite mejorar el rendimiento y la actividad de la persona en cuanto a las responsabilidades que tengan en sus estudios, trabajo y familia. por lo tanto los adolescentes infractores de la ley, que se encuentran privados de libertad de la ciudad de Tarija, sí presentan dificultades significativas en los síntomas físicos, que se producen por una serie de estructuras cerebrales intermedias, se orientan las bases neurofisiológicas de las emociones, el hipotálamo y el sistema nervioso simpático, que produce en la medula suprarrenal grandes cantidades de adrenalina, síntomas psicológicos, Son aquellos que se captan a través del lenguaje verbal una vertiente subjetiva, pues la información que obtenemos va a depender directamente de la riqueza psicológica del paciente, de la capacidad de buscar y descubrir sus sentimientos y sobre todo de su capacidad de expresar, referir, relatar lo que se mueve dentro de ellos **síntomas de conducta**: Se denominan así a todos aquellos síntomas que pueden observarse desde fuera, sin necesidad del que el sujeto cuente lo que le pasa.
- **Síntomas intelectuales**: Hacen referencia a un estado subjetivo de tensión que se produce como consecuencia de errores o deficiencia en la acumulación de la información.
- **Síntomas asertivos**: Se define como al trastorno de las habilidades sociales. Dificultad para un comportamiento persona social adecuada a cada situación.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

*En cuanto al cuarto objetivo específico se concluye que:*

En la búsqueda de los *valores* que presentan los adolescentes infractores de la ley, puntuaron el *valor estético* como primer valor, esto quiere decir buscan su satisfacción personal en la contemplación o producción de belleza. También dan gran importancia al descubrimiento de la verdad por medio del enfoque crítico, es decir, comparten el *valor teórico*. Como valor de rechazo se manifiesta el *Valor Religioso*, ellos no están de acuerdo en el hecho de que un valor conlleve a la espiritualidad y colocar como meta a Dios, de llevar una vida contemplativa, de oración, percibir que todo lo circundante es bello y valioso, en tanto es obra de la mano de Dios.

## CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY

---

### 6.2 RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el trabajo de investigación, se sugieren una serie de recomendaciones que se consideran necesarias en función a adolescentes infractores de la ley:

- ✚ Estos adolescentes deben contar con la ayuda profesional para tratar los rasgos de personalidad determinantes que afectan de sobremanera su vida plena.
- ✚ Es recomendable trabajar con la modificación de la conducta de forma individual, utilizando la terapia conductual, se basa en los principios del conductismo, cuyo objetivo es reforzar las conductas deseables y eliminar las no deseadas o desadaptativas. Las técnicas utilizadas en este tipo de tratamiento se basan en las teorías del condicionamiento clásico y condicionamiento operante.
- ✚ Así mismo es muy aconsejable las terapias grupales como los “grupos de encuentro” de acuerdo a Carl R. Rogers estas experiencias vividas con los adolescentes infractores de la ley, pondría su interés en sus propias necesidades, incentivar de crecimientos favorables que facilite su integración a la sociedad, se considera que dentro del trabajo en grupos se pueden lograr importantes cambios en las actitudes y en las conductas.
- ✚ Se sugiere la creación de talleres que faciliten ocupaciones, para que se desarrollen en las área estéticas, sus habilidades y destrezas en las áreas que les atraigan para fortalecer sus talentos para habilidades manuales (como la música, artesanía, carpintería, peluquería, sastrería), puedan contar con una certificación de técnicos medios para que estos adolescentes puedan respaldar su oficio y tener una reinserción a la sociedad.
- ✚ Deben realizar juegos deportivos y recreativos como ser básquet, futbol, volibol, sería bueno sensibilizar su intelectualidad por medio de una biblioteca o salón de estudio.
- ✚ Sería muy importante contar con seguridad personal: a la integridad física, psíquica y espiritual, clasificándoles con la gravedad de los delitos.